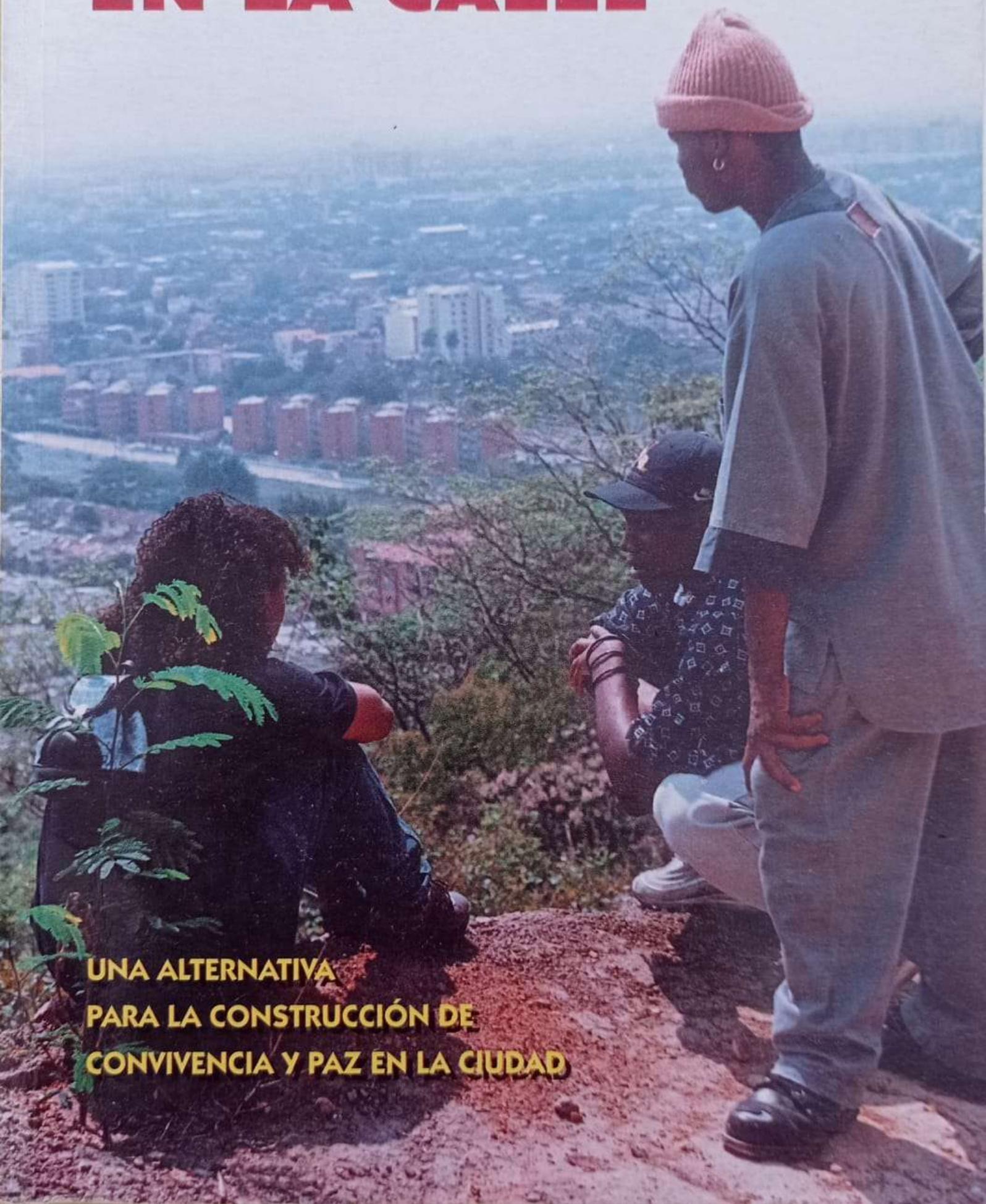
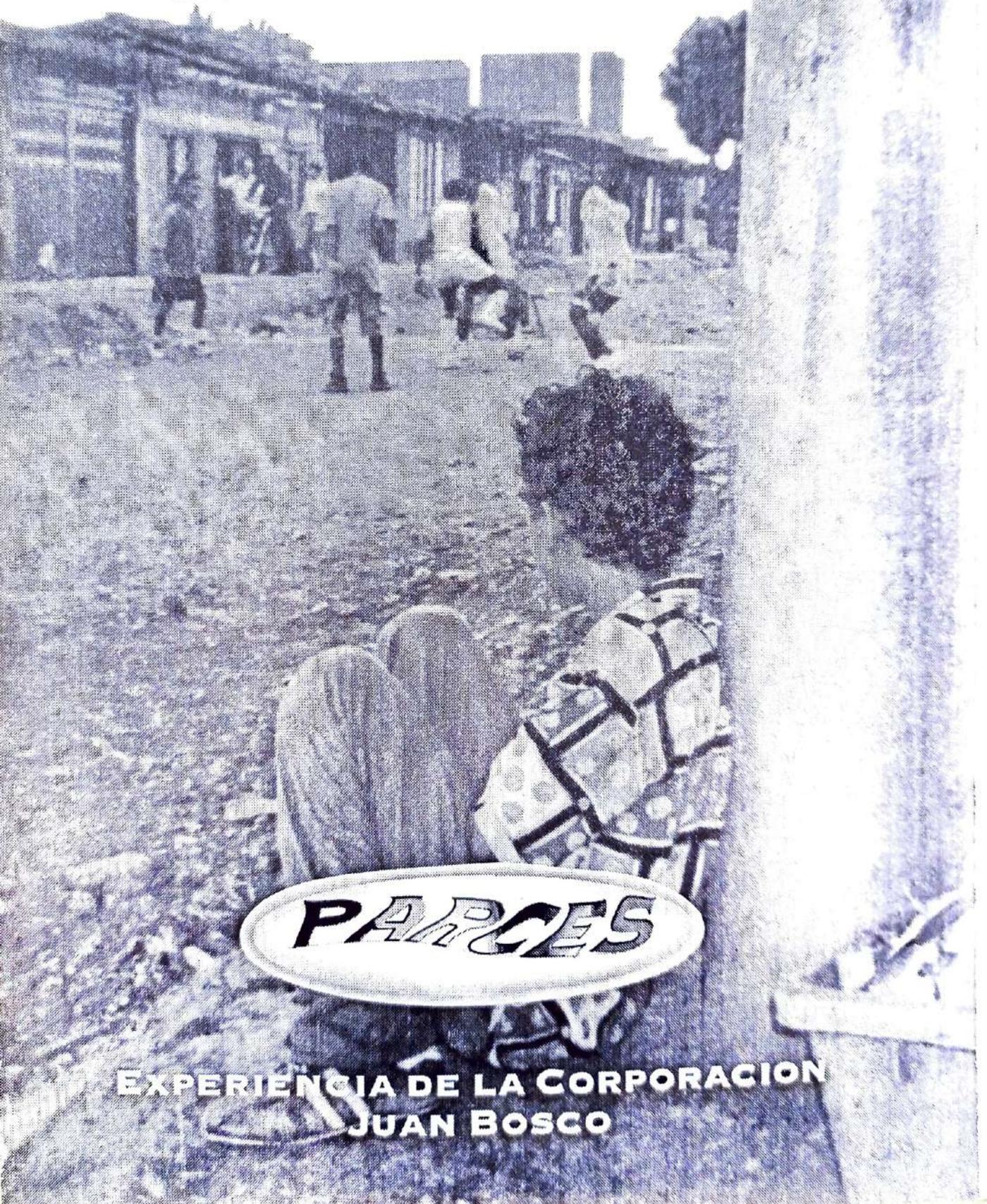


EDUCAR EN LA CALLE



**UNA ALTERNATIVA
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
CONVIVENCIA Y PAZ EN LA CIUDAD**

EDUCAR EN LA CALLE



EXPERIENCIA DE LA CORPORACION
JUAN BOSCO

AUTORES DE TEXTOS:

HNO. JOSÉ DARIO SOTO SOTO SDB

DRA. CARMEN RENGIFO

LIC. FERNANDO GRANJA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

EDWIN TABARES

JAIME HERNÁNDEZ

HERNEY MOSQUERA GARCÉS

FOTOGRAFIA:

JOHN JAIRO ESCOBAR JARAMILLO

RAFAEL MISAS

HERNEY MOSQUERA GARCÉS

IMPRESIÓN:

SISTEMA GRAFICO

Reservados todos los derechos.

AGRADECIMIENTOS

RODRIGO GUERRERO V. - MARÍA EUGENIA CARVAJAL
GESTORES Y CONTINUOS IMPULSADORES DEL PROGRAMA PARCES

ALCADIA DE SANTIAGO DE CALI
PROGRAMA DESEPAZ

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

DIRECTORA NACIONAL:

ADELINA COBO

DIRECTOR REGIONAL VALLE:

ROBERTO RODRIGUEZ SARRIA

COORDINADORAS ZONALES:

NANCY GUALTEROS
LEONOR ESTRADA

SUPERVISORES:

MARIA DEL CARMEN GARCIA
MIRYAM SUREYA VARELA
AGUSTIN SANTOS

Santiago de Cali, Noviembre de 1997

PRESENTACION

UNA MIRADA A LOS ORIGENES

1. La ciudad y las violencias
2. Las alternativas

NUESTROS REFERENTES

1. El ser joven
2. Una forma de agrupación juvenil
3. Joven y conflicto
4. Enfoque educativo del Programa
5. El método educativo
6. El Educador de la Calle

EL CAMINO RECORRIDO

1. Un aporte a la convivencia ciudadana
2. Desarrollos del Programa
3. Logros de, con y para los jóvenes
4. Algunos resultados en cifras

CONSTRUYENDO FUTURO

1. Hacia una ciudad con oportunidades y equidad
2. Una política pública de juventud para la ciudad
3. La Educación en la calle, una alternativa para la construcción de convivencia y paz en la ciudad.

*Cuando se vuelve a valorar
la vida todo se desea*

PRESENTACION

Desde su diseño, el programa Parces se construyó como una estrategia educativa de carácter informal y participativa, dirigida inicialmente a grupos de jóvenes que se encontraban involucrados en conflictos violentos dentro de sus barrios, popularmente denominados pandillas juveniles.

La presencia educativa del Programa encontró eco en muchos de los Jóvenes que se acercaban a dichas organizaciones por motivos muy diversos. A éstos, Parces les incentivó y estimuló para crear y desarrollar sus propias iniciativas, las cuales, en muchos casos, se convirtieron en proyectos de vida para individuos y grupos contribuyendo de alguna manera a mejorar la calidad de vida de los jóvenes y la convivencia ciudadana en los barrios donde se hizo presente la propuesta.

En este sentido podemos hablar de un proceso educativo de socialización que encendió nuevas luces y abrió múltiples puertas; el imaginario colectivo de los jóvenes se amplió y el universo simbólico se enriqueció con alternativas de tipo artístico, deportivo, organizativo, productivo... De esta manera el conflicto juvenil violento fue perdiendo adeptos y preponderancia y tanto jóvenes como comunidades intentaron otras posibilidades para construir juntos una relación solidaria y productiva.

A los cuatro años de existencia del Programa Parces, podemos decir que hemos realizado una significativa experiencia de educación social para la participación y la democracia. Por tal motivo proponemos **"EDUCAR EN LA CALLE"** como un proceso lúdico pero efectivo de socialización. Creemos, porque así lo hemos experimentado, que es una alternativa para la construcción de convivencia y paz en la ciudad.

El proceso de socialización ha rebasado las fronteras institucionales de la familia, la escuela, la Iglesia... y se ha trasladado al ámbito del tiempo libre y las actividades lúdicas en la calle, el barrio, la esquina. Cada día hay más jóvenes en la calle disfrutando de esos espacios de libertad e informalidad que no le brindan los edificios escolares.

Hoy más que nunca, la sociedad y el Estado están llamados a enriquecer los espacios informales de los ciudadanos con una presencia educativa y creadora. Esta noble tarea de **"EDUCAR EN LA CALLE"** logrará, desde el acontecer más simple y cotidiano de la vida, estimular los sueños de tantas personas que aspiran a una sociedad con justicia y equidad, dispuestas a aportar su grano de arena para hacerla realidad.

Hno. José Darío Soto Soto, sdb

*Humanizar es la labor humana
más humanamente humana,
Humanízate*

UNA MIRADA A LOS ORIGENES



1. La ciudad y las violencias

El Contexto Geográfico

Colombia es un país de ciudades, donde Santiago de Cali, la capital del departamento del Valle, es una de las cuatro principales ciudades del país con un importante desarrollo comercial, industrial y con una relativa infraestructura urbana de servicios básicos.

Cali se convirtió en una ciudad atractiva para migrar por su condición de capital y por las aparentes posibilidades de empleo, educación, salud y vivienda. Así, pobladores de pequeños pueblos y villorrios de este y otros departamentos iniciaron hacia finales de la década del setenta una fuerte movilización hacia la ciudad.

La ciudad creció de manera acelerada e irracional en términos de población¹ y espacio, sin embargo ese crecimiento no se correspondió con una consecuente ampliación de los mercados de trabajo, centros educativos, de salud y dotación de servicios públicos.

Los fuertes flujos migratorios, se ubicaron en una zona plana anegadiza a orillas del Río Cauca, en la parte oriental de la ciudad, que se conoce con el nombre de Distrito de Agua Blanca.

Ese mismo hecho reactivó el asentamiento en las zonas de ladera, que caracterizó en décadas pasadas el acomodo de nuevos pobladores.

1

CALI: RESULTADOS CENSALES				
Años	1964	1973	1985	1993
Habitantes	637.979	991.549	1.429.026	1.770.840

Fuente: DANE, 1993.

Los barrios marginales que se formaron, constituyeron cordones de miseria con innumerables problemas que presentan condiciones propicias para que se desarrollen agudos conflictos sociales. Este proceso determinó la constitución de dos ciudades: por un lado una ciudad opulenta de grandes edificios, complejos viales y con todos los requerimientos de dotación pública satisfechos de manera óptima; por el otro, la ciudad marginada, la de mil problemas, azotada por la inseguridad y la pobreza, la que se reproduce en las calles polvorientas y en las que el conflicto juvenil se hace evidente.

La ciudad está dividida en veinte (20) comunas. Las Comunas 13, 14, 15 y 16 integran el Distrito de Aguablanca y las

Comunas 1, 18 y 20, los barrios de ladera. Estas padecen condiciones sociales y económicas muy difíciles y en algunos sectores de extrema pobreza².

Las Violencias

Junto a la creciente pobreza y abandono ha prosperado la violencia, que algunos análisis poco profundos y rigurosos han asociado con las comunidades pobres de las Comunas antes mencionadas.

A partir de los cálculos de población para el municipio de Cali, se estima que para el año 1993 hay en la ciudad 1.770.840 habitantes. La población que está entre los 10 y 24 años, era en 1985 de 473.690 habitantes;

2

Nueve años en promedio de residencia; seis miembros por casa aproximadamente y un promedio de educación formal de cinco años. Estos son algunos datos preliminares de una investigación que adelantó la Universidad de Brandeis(USA) y la Universidad del Valle. Según datos del Arciprestazgo de Aguablanca se puede apreciar la deficiencia en el sector de la educación, sin mencionar en detalle las condiciones que tienen estos establecimientos en cuanto a su dotación, calidad y hacinamiento:

	Educación Primaria	Educación Media
Número de Establecimientos	118	20
Demanda	43.119	39.763
Matrícula	29.631	4.548

en 1993 de 512.812 y para 1995 se estima que sería de 522.607³. La población del Distrito de Aguablanca representa en la actualidad la cuarta parte de la población de la ciudad. Se estima que allí se asientan 347.224 personas⁴.

La población entre los 10 y 24 años en el Distrito es de 107.270, lo que significa que aproximadamente el 31% del total de la población de este sector está dentro del grupo etáreo que vive en circunstancias de riesgo⁵.

La tasa de muertes violentas (homicidios, suicidios, accidentes de tránsito) para la ciudad en el año 93 fue de 168.9 x 100.000 habitantes.

Según cifras de la Consejería para el Desarrollo, la seguridad y la Paz DESEPAZ de la Alcaldía de Cali, en el primer semestre de 1994 se presentaron 975

homicidios, de los cuales el 40% de las víctimas corresponde a jóvenes entre 10 y 24 años de edad.

El programa de Epidemiología de la violencia de Desepaz ha procurado precisar los barrios donde ocurrieron más muertes violentas, en un intento por conocer la geografía donde se presentan éstas en la ciudad. Lo que se reveló fue una clara referencia a los barrios en los cuales hay abundantes grupos de jóvenes en la calle, debido a la alta deserción escolar. Sin embargo, hay que tener cuidado porque los jóvenes no son los únicos ni los directos responsables de estas cifras. De alguna manera, al resaltar el papel de los jóvenes se intenta desestimular la acción de otros actores sociales que por los recursos económicos, información e infraestructura adelantan sus acciones violentas en un clima de permisividad e impunidad.

3

BAYONA Alberto, *Proyecciones de población, departamento del Valle del Cauca, 1985-2000*, CIDSE-Universidad del Valle 1993.

4

La población estimada en 1994, según el "Estudio demográfico para Cali y su área de influencia" elaborado por EMCALI y la firma Econometría Ltda., para la comuna 13 Jué de 136.967, comuna 15 de 88.379, comuna 14 y 16 de 98.522 y la comuna 20 de 61.585 habitantes.

5

Arciprestazgo de Aguablanca Plan Pastoral. Diagnóstico 1993.

Distribución de homicidios por barrios:

<i>Barrio</i>	<i>Número de Muertes</i>	
Terrón Colorado	Comuna 1	47
El Vergel	Comuna 13	27
El Poblado I, II, III	Comuna 13	39
Alfonso Bonilla Aragón	Comuna 14	26
Manuela Beltrán	Comuna 14	26
Marroquín I, II, III	Comuna 14	61
El Retiro	Comuna 15	24
Comuneros I, II, III	Comuna 15	44
Mojica I, II	Comuna 15	37
Antonio Nariño	Comuna 16	47
Siloé	Comuna 20	50

Así, para el año de 1993 en estos barrios ocurrieron 758 muertes violentas, que representaron el 32.2% del total de 2.624 muertes del resto de la ciudad (el promedio de muertes por barrio fue 36).

Si bien en los barrios de las Comunas de Agua Blanca se presentan significativos índices de violencia homicida, es pertinente señalar que muchas veces los hechos que ocurren en los barrios, las víctimas y/o los victimarios no residen en esos sectores. A pesar de esa refe-

rencia lo cierto es que la violencia está presente a través de toda la geografía urbana.

Pobreza, violencia y la ausencia de oportunidades para el ejercicio pleno de los derechos signan una importante proporción de los pobladores caleños.

*La vida es una elegancia
cuando se puede vivir
sin aleteos.*

Los jóvenes de las comunas pobres de la ciudad y sus maneras particulares de relacionarse e incluso de sensibilizarse han sido arbitrariamente señalados como "Pandillas Juveniles", mote con el que fácilmente se llega al de delincuente juvenil.

A estos grupos de jóvenes en no pocas veces se les ha responsabilizado de las altas cifras de violencia, lo que ha suscitado verdaderas campañas de exterminio en una clara violación de los derechos humanos.

No hay que desconocer la manifestación problemática y conflictiva de muchos jóvenes de los sectores populares, pero es necesario reiterar que el conflicto no se agota en la violencia y tiene manifestaciones más complejas que evidencian la crisis generalizada de nuestra sociedad.

Esa mirada que niega la forma de expresión y organización de los jóvenes populares, que

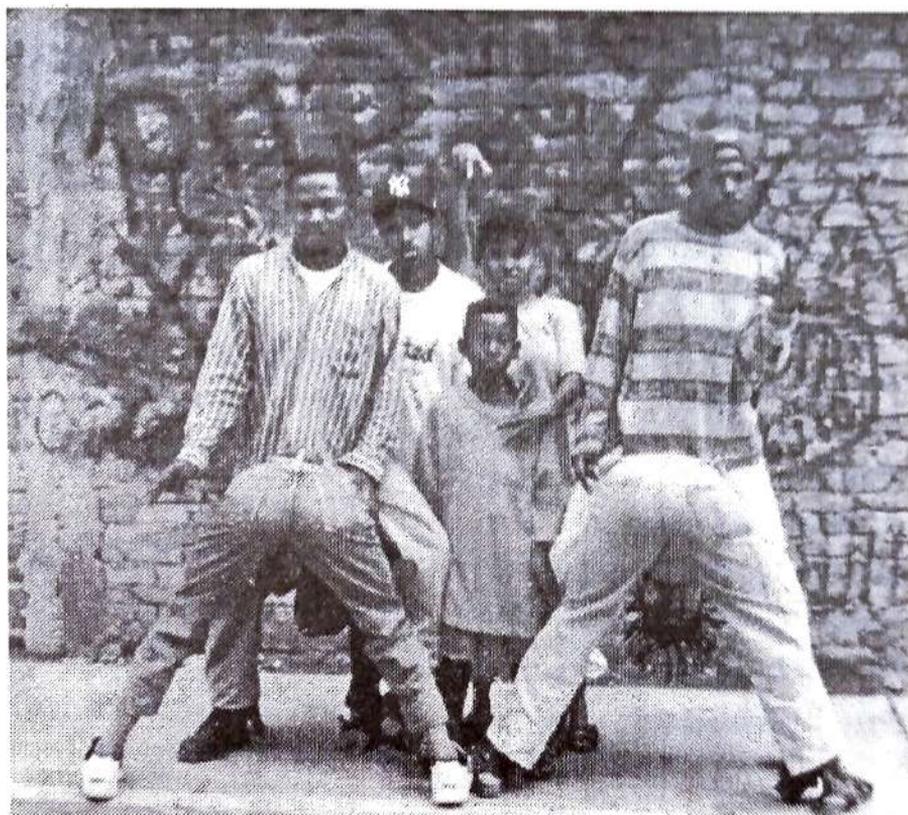
estigmatiza los usos particulares del espacio, la música y hasta su sexualidad, los ha colocado en el primer plano como generadores de violencia, como elementos indeseables y desestabilizadores.

Los jóvenes que han dado el rostro, manifestando sus deseos y esperanzas en búsqueda de la convivencia y la superación, han sido blanco de oscuros operativos en un claro propósito de eliminación.

Sujetos encapuchados dirigen sus acciones contra los jóvenes en espacios públicos (calles, esquinas, zonas verdes); son utilizadas listas de futuras víctimas con sus nombres y direcciones y en no pocas veces son sacados de sus casas o son ejecutados allí mismo en presencia de sus familiares. Las autoridades de policía nunca han logrado intervenir con éxito durante patrullajes y operativos en búsqueda de los responsables de tan macabros hechos.

Los atentados son dirigidos de manera personalizada, pero también se han presentado asesinatos colectivos como el ocurrido el sábado 7 de mayo de 1994 en la Comuna 14, donde

fueron asesinados dieciocho (18) jóvenes; el domingo 28 de agosto, en el barrio Manuela Beltrán cayeron asesinados doce (12) jóvenes abaleados por un escuadrón de encapuchados.



El reloj de la conciencia nos indica que es hora de quitar las piedras y secar los charcos del camino de la vida.

H.M.G.

2. Las Alternativas

La Corporación Juan Bosco

La situación de pobreza, abandono y violencia resaltó el papel de los jóvenes y sobre todo el fenómeno de señalamiento y estigmatización como pandillas juveniles. Esto motivó, desde los primeros meses de 1991, al religioso salesiano Darío Soto para tomar la decisión de irse a vivir al barrio El Vergel (Comuna 13) del Distrito de Aguablanca e iniciar una búsqueda de alternativas.

Al cumplir dos años de trabajo, en enero de 1993, religiosos y laicos, juntamente con adultos y jóvenes del barrio El Vergel, decidieron conformar una organización que facilitara la realización de actividades y permitiera interlocutar con el Estado y con otras organizaciones en la idea de cualificar y ampliar el trabajo educativo con los jóvenes y las comunidades.

Así nació la Corporación Juan Bosco *para la promoción integral de la juventud popular*.

En la actualidad la Corporación tiene presencia en cuatro Comunas: 11, 13, 14, 15 y está atendiendo de manera directa a 1.000 jóvenes aproximadamente. A través de su intervención trata de despertar y canalizar por medio de la educación social procesos de formación y participación, con los cuales los jóvenes y grupos sociales involucrados generen una conciencia reflexiva y analítica de su realidad que proyecte metas de autorealización personal y comunitaria.

La acción formativa articula métodos pedagógicos y sociológicos en una dinámica de interacción humana, que pone en el centro de atención la elevación de la autoestima, la cons-

trucción y reforzamiento de los valores solidarios y democráticos y la organización de la vida social utilizando para esto la presencia acogedora y el reconocimiento amistoso en un ambiente de respeto por la diferencia y los derechos humanos como punto básico de la interrelación social.

La Alcaldía de Santiago de Cali

En junio de 1992 asumió como Alcalde de la ciudad de Cali, Rodrigo Guerrero Velasco y dentro de su programa de gobierno se constituyó la Consejería Municipal para el Desarrollo, la Seguridad y la Paz DESEPAZ. En las estrategias de Desepaz se consideró como población sujeto de intervención los jóvenes vinculados a situaciones de conflicto, comunmente llamados "pandillas juveniles", y en el lenguaje de Desepaz se les llamó "jóvenes en alto riesgo".

Gracias a las gestiones realizadas por Gustavo de Roux y Germán Cobo de la Consejería

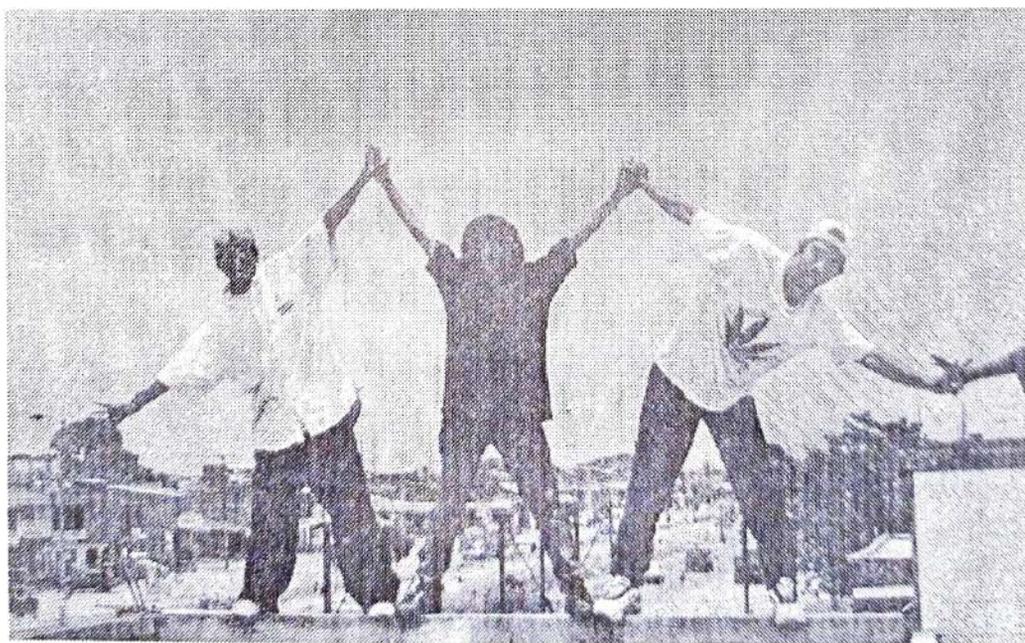
de Paz, en asocio con líderes de las comunidades de la Comuna 14, se establecieron contactos con grupos de jóvenes "en alto riesgo", llevándose a cabo en mayo de 1993 el *Pacto de Convivencia* entre el Alcalde Guerrero y los jóvenes de grupos como El Pozo, La Comuna, Comoepal y El Muro. En este pacto, firmado públicamente, los jóvenes entregaron sus armas y se comprometieron a estudiar, capacitarse e iniciar un desempeño laboral; el Alcalde por su parte se comprometió a brindarles las posibilidades para realizar estos compromisos.

En los meses siguientes al pacto, los jóvenes asumieron una posición de exigencia de cumplimiento de las promesas, en la cual se involucraron muchos otros jóvenes cercanos a los grupos firmantes, jóvenes de otros grupos y de otros barrios de la comuna, lo cual fue creando un clima de confusión entre los mismos jóvenes, los líderes comunitarios y los funcionarios de la Alcaldía. Paralelamente se dieron acciones de limpieza social contra la mayoría de los firmantes del pacto, como por

ejemplo "Mono Negro" quien fuera asesinado en octubre de 1993.

Esta situación creó un ambiente de desconfianza entre los jóvenes y generó diferentes mecanismos de defensa que contribuyeron en varios casos a agudizar el conflicto y a repensar la estrategia de intervención con esta población. La Alcaldía por su parte, no contaba con personas ni estructuras preparadas para responder a estas nuevas necesidades, sobre todo cuando día a día crecía el número de jóvenes "en alto riesgo" que se sumaban a la búsqueda de nuevas alternativas para la solución de los conflictos.

Una vez que Gustavo de Roux dejó la Consejería de Paz, María Eugenia Carvajal de Guerrero y Alberto Concha Eastman lideraron un equipo de reflexión y búsqueda de respuestas más integrales a la problemática de los jóvenes "en alto riesgo" de la ciudad de Cali. En agosto de 1993, por indicación del Arzobispo de Cali, Monseñor Pedro Rubiano Saenz, se vinculó a este equipo al Hermano Salesiano José Darío Soto Soto, Director Ejecutivo de la Corporación Juan Bosco, quien venía trabajando con esta misma población en algunos barrios del Distrito de Aguablanca.



Nace PARCES

Por encargo del Alcalde Guerrero, en febrero de 1994 el Hermano Darío Soto, junto con un grupo de profesionales de las Ciencias Sociales, entre ellos Liliana Bedoya, Oswaldo Bermúdez y Jesús González, inicia el diseño de un programa de atención integral para los jóvenes “en alto riesgo”, configurándose desde entonces un programa educativo y de desarrollo social cuyos cuatro enfoques conformaron la palabra PARCES (**P**ARTicipación, **C**onvivencia, **E**ducación y **S**uperación), que además coincidía con el lenguaje utilizado por los mismos protagonistas de la intervención.

El Programa PARCES se concibe como una estrategia integral que trata de mejorar la situación de la juventud en la ciudad de Cali. Es una mano tendida a los jóvenes que viven en circunstancias de riesgo.

A partir de 1995 y a pesar del poco tiempo que llevaba de implementado el Programa, tuvo tal acogida y posicionamiento en la ciudad que el nuevo Alcalde Mauricio Guzmán Cuevas le brindó todo su apoyo contando con la presencia, orientación y respaldo incondicional del Alto Comisionado para la Paz Francisco Murgueitio Restrepo, labor que continuó el Comisionado para la Paz, Miguel Antonio Yusty Marques.

*El joven construye su identidad
no sólo a partir de los esquemas sociales,
sino también, a partir de su grupo de pares.*

NUESTROS REFERENTES



1. El ser joven

Las respuestas a esta pregunta suelen formularse de manera diversa y a veces contradictoria, sobre todo de acuerdo al lugar que ocupa quien intenta responderla.

Los adultos pensamos al joven, lo estudiamos o simplemente lo juzgamos. Desde nuestra madurez lo entendemos como "el menor" y por tanto como el menos; en no pocas veces tratamos de imponerle lo que sabemos que es mejor para ellos, lo que les conviene y lo que no les perjudica.

Decimos con certeza y a viva voz, el futuro es de los jóvenes, pero en voz baja repetimos, el presente nos pertenece a los adultos. Se reclama un derecho de propiedad sobre el presente, el cual, unido al término "mayor", coloca a los adultos en el lugar del poder, de la experiencia, del conocimiento, de las normas sociales sabias y absolutas y por tanto quienes tienen la facultad de adecuar al "menor" para que pueda vivir normalmente en sociedad.

Otra cosa pasa con los jóvenes, que no están pensando en el otro, sino que están pensándose, sintiéndose, nombrándose, percibiéndose, intuyéndose, gozándose el ser plenamente joven; y no es lo mismo pensar al joven que pensarse como joven, pensar en otro que pensarse a sí mismo.

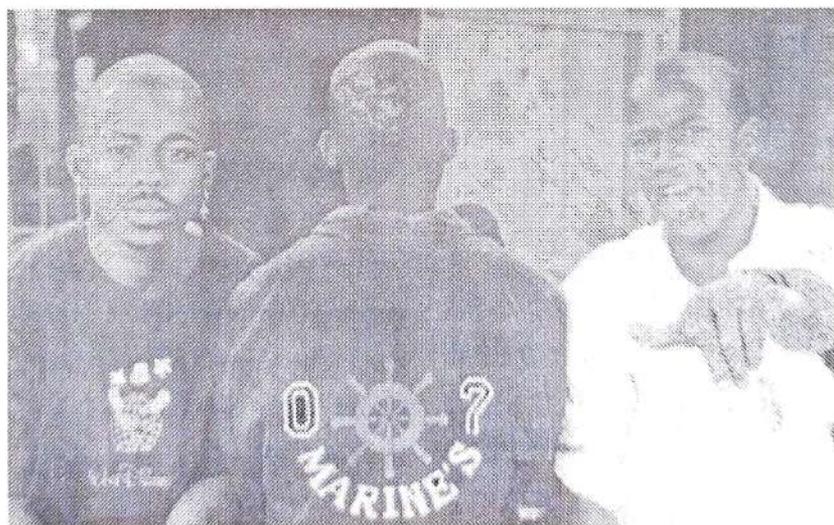
En nuestra mirada educativa integral intentamos construir una categoría de joven que no sea excluyente o rehabilitadora. Pensamos entonces que una primera condición es reconocer al joven como sujeto, como actor social que intenta sus propias elaboraciones discursivas acerca del mundo, de la vida, de lo ético. En segundo lugar, es necesario reconocerlo como una persona con capacidad y cualidades para establecer relaciones con su entorno socio-cultural y por tanto como un asociado del estado, una persona con derechos y deberes.

“Ningún grupo humano será colectivo, mientras cada uno de sus integrantes no sea libre, en el sentido de sus derechos a comprender y expresarse. La individualidad no borra lo colectivo, por el contrario lo crea y lo fortalece, lo abre a nuevos espacios, amplía la visión social del trabajo, crea lazos de comunicación y apertura, funda nuevas opiniones, cuestiona las tradiciones inamovibles y al mismo tiempo es capaz de aprender de ellas.”⁶

Pensamos que esto de reconocerle a otros un lugar en la vida es un primer paso importante. Concederle el derecho a ser un otro diferente y a ocupar un lugar

legítimo en la sociedad y en los procesos de producción no sólo económicos, sino también de sentidos, de cultura, y en últimas de historia.

Partiendo de este supuesto, abordaremos el análisis sobre los jóvenes, planteando que las posibilidades de estos para desarrollarse como personas son bien limitadas en cuanto que, no se les reconoce como asociados y en consecuencia no se les reconoce como portadores de derechos, especialmente si estamos hablando de los jóvenes pobladores de los sectores populares y tradicionalmente marginados de las ciudades.



6

Salgado Carlos, Diseño y formulación de proyectos asociados con proyectos campesinos, en Materiales 23, Cinep Bogotá, julio de 1995, página 25

2. Una forma de agrupación juvenil

En nuestro trasegar por los barrios, entramos en contacto con los jóvenes que se encuentran en la calle sin más alternativas que ver pasar el tiempo y esperar la mejor oportunidad para unirse con sus pares en busca de nuevas aventuras y experiencias.

Estos, como todos los jóvenes, tienden a agruparse con sus amigos de edad y a constituir algún tipo de agrupación que en cierta manera sustituye la familia y se convierte en el espacio privilegiado de socialización; además, para jóvenes que viven en medio de tantas carencias y bajo el efecto de la publicidad consumista, su agrupación se convierte también en el medio más eficaz para acceder a los bienes de consumo que sus padres no pueden satisfacer, como zapatillas, gorras, diversiones, etc.

Desde este punto de vista encontramos muchos jóvenes unidos en grupos denominados por ellos mismos como "Bandas" "Parches" "Cortes" "Ponches". Normalmente entre la población juvenil de los sectores populares

no se utiliza el término "pandilla" para referirse a un grupo de jóvenes, así sean grupos que eventualmente participen en acciones de contravención o infracción de la ley.

Existen sí grupos de delincuencia que involucran a veces algunos jóvenes, y que son llamados por los mismos vecinos como *bandas de delincuentes*, pero en nada tienen que ver con las agrupaciones de jóvenes que más bien podrían llamarse bandas de parceros. Podríamos afirmar entonces que en nuestro acercamiento educativo a los jóvenes de los sectores populares no hemos encontrado pandillas como tales, como organizaciones de jóvenes dedicados a la delincuencia. Hemos encontrado jóvenes excluidos que se refugian en sus propias agrupaciones y allí establecen sus propias normas de convivencia y los mecanismos para solucionar parte de sus carencias.

"En los sectores populares, las niñas y los niños desde temprana edad comienzan a salir de

sus casas a recorrer las calles polvorientas de sus barrios, donde con otros amiguitos se reúnen a jugar y a pasar un rato.

Algunos lo hacen después de salir de la escuela; otros muchos están en las calles porque no han podido ingresar a ella o han desertado por diversas causas.

A los 7 años empieza un recorrido entre juegos y travesuras donde despiertan a un mundo desagradable y violento. Deslumbrados por la publicidad de la sociedad del consumo y ante la carencia de muchos de los productos objeto de esa publicidad, por la miseria en que viven ellos y sus familias, los niños se las ingenian para obtenerlas mediante hurtos ingenuos... Así comienzan los primeros movimientos o "aleteos" que poco a poco conforman una banda".⁷

Al entrar a considerar el fenómeno de las bandas con algunos padres y madres de familia, siempre aflora la situación económica que viven la mayoría de los hogares en estos sec-

tores. La falta de empleo o la insuficiencia de un salario mínimo para cubrir las necesidades de un adolescente, obliga a muchos padres a dejar sus hijos a la deriva de una calle no asumida como lugar de socialización. "La violencia se genera en el hogar, porque al barrio llegaron muchas madres solteras las cuales tenían que dejar a sus hijos solos para poder ir a trabajar y esto poco a poco fue ocasionando lo que ahora podemos ver." "Se necesita trabajo y ayuda psicológica o acompañamiento para que no se caiga en lo mismo y luego sea peor. Se puede decir que a los muchachos hay que llenarlos de mucho afecto y de buenos consejos, no reprimirlos ni dejarlos solos, sin amor, sin cariño y sin comprensión."⁸

El dejar estos grupos en la marginalidad, el rechazo y el señalamiento es lo que conduce a aumentar en ellos los mecanismos de defensa y la agresividad. Entenderlos como jóvenes y acercarse a ellos para entablar una comunicación y un

⁷
Informe sobre patrones de agresión contra los jóvenes, "A lo bien Parce" Bogotá 1996, página 49.

⁸
Respuestas de dos madres del barrio Alirio Mora, en un taller sobre las relaciones y experiencias educativas de sus hijos.

encuentro educativo es el objetivo de la Corporación Juan Bosco y el Programa Parces.

Allí se empieza reconociendo su agrupación y los valores de los mismos jóvenes; pues son las experiencias más significativas para su mundo afectivo y social, como responden ellos mismos cuando se les pregunta por la importancia o lo bueno de pertenecer a una banda “lo mejor de la banda es la amistad; lo que es con uno de la banda es con todos.” “Es que en la banda me siento libre, además sé que mi pana me va a acompañar hasta el final.” “Es que en la banda no me dicen a cada rato las cosas que en mi casa me aburren.”⁹

*Sí valoramos el amigo,
sí le tiendes la mano,
sí lo aceptas como es,
sabes lo que es la amistad*

Diversos autores afirman como postulados estas mismas experiencias y describen así la situación de los jóvenes que pertenecen a una banda. J. Lorenzo Encinas afirma que en los jóvenes existe una necesidad de buscar espacios propios fuera del ámbito familiar. En un intento por dar coherencia y significado al mundo que los rodea, asumen conductas alternativas con un significado propio y que en ocasiones rompe con los parámetros que le plantea la sociedad.

“Los jóvenes sienten que no tienen una opción clara de participación en el medio social en que se desenvuelven y de esta manera toman uno de estos dos caminos:

a. reacción bajo formas de apatía o rechazo parcial o total de la sociedad, sin dirigir su acción hacia las tendencias generales de transformación social: contra-culturas juveniles.

b. articularse y construirse como fuerza social vinculada

⁹

Respuestas de jóvenes del barrio Alirio Mora, Comuna 14, en un taller de autoestima.

estrechamente a los procesos sociales de transformación: fuerza de cambio.”¹⁰

En los sectores marginales entonces, los jóvenes rompen las normas sociales existentes por las escasas posibilidades que éstos tienen de ingresar al sistema productivo que es aceptado por los grupos sociales (ser

y acceder). Las bandas juveniles son un intento que realizan los jóvenes por ser ellos mismos; son un grupo con reglas y códigos establecidos que se constituye en sustituto de los pocos espacios participativos que la sociedad genera.



¹⁰

José Forero Encinas; Bandas Juveniles. Editorial Trillas, México 1994; Página 68.

3. Joven y conflicto

A veces se pretende caracterizar al joven en conflicto como a un joven potencialmente delincuente o un enfermo que ha asumido una actitud disfuncional con la sociedad y que por lo tanto se hace necesario controlar y arreglar, rehabilitar, o en cierta manera domesticar de nuevo para que se reinserte a la sociedad.

La intervención social que se diseña desde esta perspectiva de lo delincuencia o patológico pone el énfasis en controlar al joven y ejercer sobre él una acción rehabilitadora que lo habitúe a las maneras normales y adecuadas de la sociedad

En un reciente foro sobre conflictos decía uno de los jóvenes del Programa: "Este joven que les está aquí hablando a ustedes, que estoy aprendiendo a entrar en contacto con la ciudad y a asumir con responsabilidad la vida, este joven para las estadísticas oficiales es una cifra

más de los delincuentes o pandilleros que hay que acabar. Y para la sociedad soy uno de esos pandilleros a los que hay que tenerles miedo, alejarse de ellos y acusarlos a la policía para que los eliminen de nuestro medio."¹¹

El no reconocimiento de sus búsquedas, de sus formas de agruparse, de expresarse culturalmente, conduce a los jóvenes a replegarse sobre sí mismos adoptando conductas y comportamientos que parecen a primera vista estúpidos o desadaptados pero que constituyen la única salida que encuentran a un determinado problema en esas circunstancias de rechazo y exclusión.

Otro de los enfoques que se da al conflicto juvenil es el de ser parte de la violencia estructural que afecta al conjunto de la sociedad y que, contrariamente a lo que se quiere hacer creer, es sólo una pequeña parte del conjunto de violencias que frag-

11

James Banguero, joven perteneciente al programa Parces, en una intervención en la Conferencia Iberoamericana de Paz y Conflicto; Bogotá noviembre de 1996

mentan la convivencia ciudadana.

Las estrategias de intervención que se diseñan desde esta perspectiva se centran en los pactos de convivencia. Estos pretenden involucrar al estado, a las comunidades y a los mismos jóvenes en un acuerdo político que termina identificando y reconociendo a las organizaciones juveniles por su capacidad bélica y su beligerancia de enemigos frente a otros grupos o sectores sociales. Esto produce una profundización y ampliación de la estigmatización del joven, tal que, permite aumentar los niveles de represión y convertirlo en chivo expiatorio de los altos índices de violencia que han alcanzado por ejemplo el narcotráfico, la venta de armas, la corrupción e inclusive la violencia institucional y socio-económica que antecede y condiciona dichos conflictos.

“La sociedad y el Estado nos ofrecen distintas formas de violencia como alternativas para desarrollar nuestras capaci-

dades y después nos señalan como delincuentes para mandarnos a eliminar.”¹²

El enfoque de estos pactos de negociación que se plantean como acuerdos políticos en los que no media una experiencia educativa de cambio y resignificación cultural, a la larga generan grandes niveles de desconfianza entre los jóvenes y desmotivación en la comunidad, amen de aumentar la estigmatización por la violencia simbólica que generan los medios de comunicación al publicitarlos.

En nuestra cultura de negación del otro, el conflicto juvenil también puede entenderse como una manifestación de reclamo de los jóvenes por un reconocimiento como sujetos sociales. Nuestras sociedades se han construido sobre la base de oposición de contrarios y por tanto el otro no es el diferente sino el enemigo o el malo al cual es necesario adaptar a una manera determinada de ser o eliminarlo de nuestro medio.

12

Fausto Prieto, joven perteneciente al Programa Parces. Intervención en la jornada de recuerdo de la tortura y asesinato de tres jóvenes del Valle del Lili; Cali, mayo 7 de 1996

Desde nuestra experiencia educativa en la Calle encontramos jóvenes sumergidos en una profunda experiencia de soledad e ira; una sensación y un ambiente de aislamiento producidos por el rechazo, el irreconocimiento y la falta de oportunidades para su desarrollo personal, familiar y social.

Por ser jóvenes y por ser pobres, las nuevas generaciones de los sectores populares se perciben señalados y estigmatizados como seres de segunda clase, como un problema de seguridad para la ciudad; las medidas que se adoptan en orden a su problemática son casi siempre en la línea de la represión.

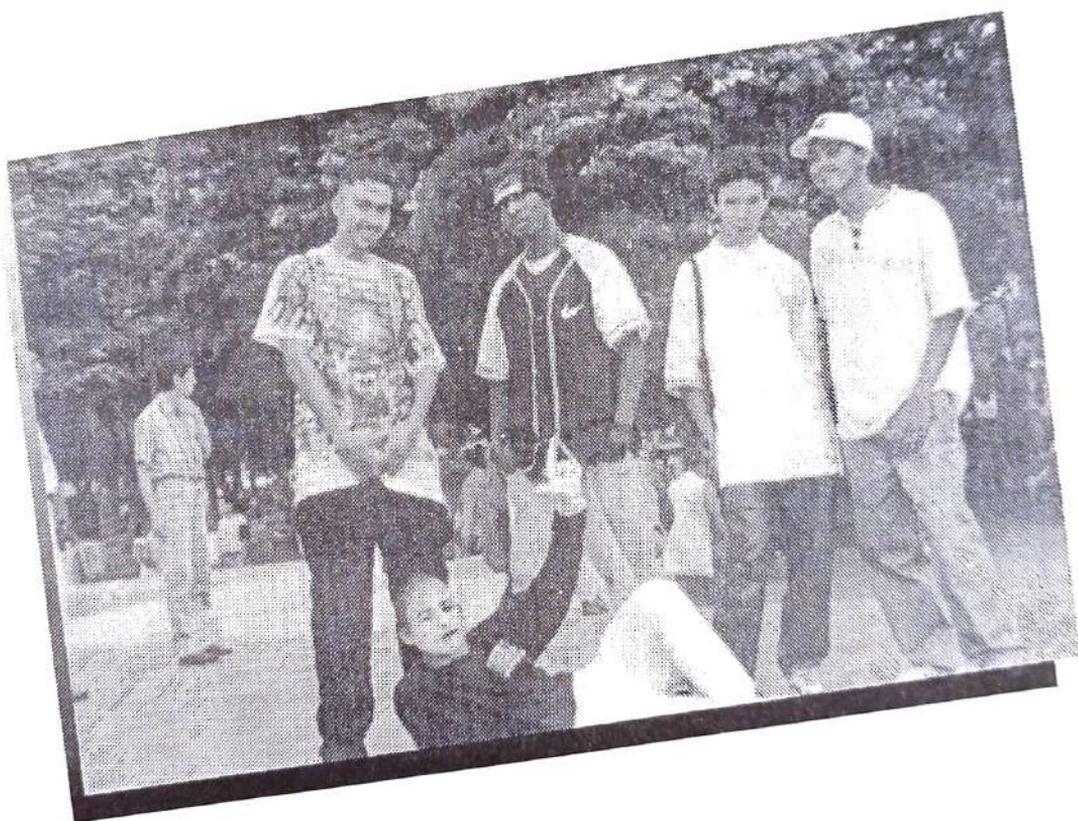
Esta situación, unida a la experiencia cotidiana que viven

los jóvenes alrededor de la esquina y las calles de sus barrios, al ver pasar una sociedad sumida en el consumismo y en una carrera de mercado que sólo contribuye a aumentar las ganancias de unos pocos, mientras sus padres, amigos y vecinos, desfilan a diario para aportar a la ciudad su fuerza de trabajo y regresar extenuados con la única esperanza de resolver las necesidades alimentarias de su prole; son experiencias que aumentan la soledad y la ira dejando ver como únicas posibilidades las ofertas que provienen del narcotráfico, el movimiento insurgente, las organizaciones paramilitares o delincuenciales, y un porcentaje cada vez más alto de jóvenes que se refugian en el consumo de sustancias psicoactivas.

*No estás solo,
un mundo de personas con sueños e ilusiones
gira a tu alrededor.*

El Programa Parces surge precisamente en medio de un caminar por los barrios populares, a partir de una mirada humana sobre el conflicto urbano y en especial desde una concepción de la exclusión y la marginación como fenómenos de negación de los derechos humanos.

Entendemos el conflicto violento de los jóvenes como la expresión de un malestar y un desencuentro con la sociedad y por eso consideramos que la respuesta no puede ser la represión sino la educación, complementada con oportunidades reales que posibiliten su desarrollo integral como seres humanos.



4. Enfoque Educativo del Programa

Presencia educativa que estimula el diálogo y el crecimiento

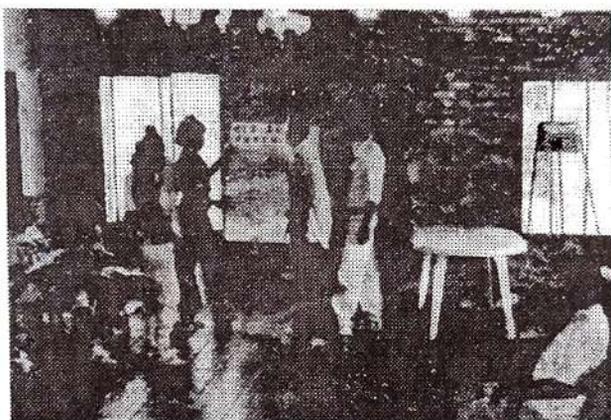
Los educadores del Programa, **Educadores de la calle**, han llevado un proceso de presencia constante en el espacio barrial, intentando construir diálogos permanentes y circulares con sus habitantes, especialmente los jóvenes. Esta experiencia de encuentro y comunicación ha despertado la

más inmensa gama de iniciativas y motivaciones relacionadas con propuestas de organización y desarrollo de la creatividad juvenil que van

desde lo artístico y deportivo hasta lo productivo y de participación ciudadana.

El acompañamiento, el caminar, y el ambiente de diálogo que se crea, se han convertido en una pedagogía que hace posible afectar dinámicas de conflicto en los barrios populares. En la medida en la cual el joven se invo-

lucra en dinámicas de comunicación para decir desde sus prácticas lo que siente y piensa, y en la medida que es escuchado y a la vez escucha a otros, descubre posibilidades de construir propuestas para su realización personal y de desarrollo para su comunidad y su ciudad.



“Entendemos que la educación social tiene como función prioritaria intervenir a fin de modificar determinadas situaciones sociales a tra-

vés de estrategias estrictamente educativas. La concebimos como agente de cambio social, como factor dinamizador de la colectividad a través de la acción educativa. Es pues, función de la educación social diseñar y ser protagonista de la intervención socioeducativa conducente a mejorar las relaciones entre los individuos,

así como incidir en aquellas situaciones sociales que puedan optimizarse a través de una acción educativa.”¹³



Contenidos Programáticos de la Palabra P-A-R-C-E-S

Se trata de una dinámica educativa que requiere actitud de acogida y acompañamiento por parte del educador social, de tal manera que esa fuerza espiritual de encuentro desate en el interlocutor las energías positivas de conservación, superación y convivencia que todo ser humano lleva en lo más profundo de su ser.

PARCES como un programa educativo y de desarrollo social

contempla cuatro estrategias a saber:

PARTICIPACION

Proceso dinámico y permanente que permite involucrar a los jóvenes en una reflexión crítica de su mundo para trabajar en la construcción solidaria de alternativas de desarrollo personal, grupal y social. Este proceso potencia en los jóvenes, en sus grupos, en sus formas de expresarse y de manifestarse, las posibilidades para asumirse como sujetos individuales y colectivos con múltiples y novedosas propuestas para construir una vida digna.

CONVIVENCIA

Partimos de una concepción de la persona humana como ser individual, social y comunitario, por tanto incentivamos la integración y la interrelación no violenta, centrada en el reconocimiento de las diferencias, el respeto por el otro y el diálogo civilizado en los espacios de la vida cotidiana. No se trata de negar los conflictos sino de confrontarlos y resignificarlos para que enriquezcan de manera sa-

¹³

Petrus Anoni, Concepto y Campos de la educación social; citado por Joaquim Franch en "Animar un proyecto de educación social", editorial Paidós, Barcelona 1994, página 28

na y productiva el desarrollo social y cultural de la convivencia humana.

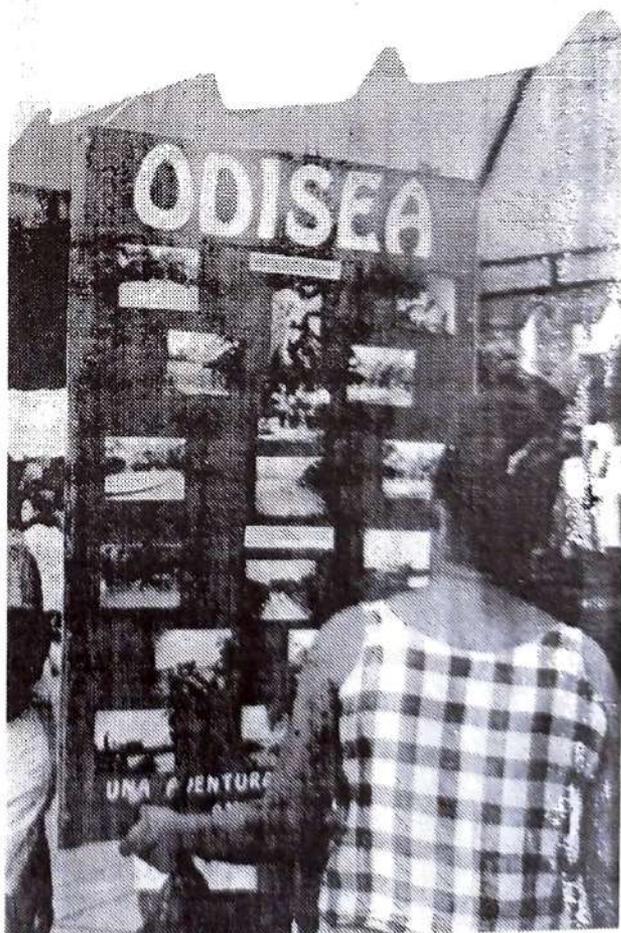
EDUCACION

Actitud dinámica, vivencial y cotidiana basada en la amistad, la presencia respetuosa, acogedora y el acompañamiento permanente de metas y propuestas de desarrollo. Se trata de una educación de y en la calle que insertándose en la vida cotidiana de los jóvenes les aporte herramientas para hacer conciencia de las posibilidades que tienen, lo mismo que las actitudes y comportamientos que como sujetos sociales deben transformar. Se trata entonces de una educación para la vida, desestructurada e informal, que recurre al intercambio dialógico de experiencias en el que los jóvenes descubren caminos nuevos, vuelven a valorar la vida y asumen compromisos.

*Si un joven es silenciado,
miles y miles harán oír
SU VOZ*

SUPERACION

El confrontar experiencias y sentidos con el educador social, estimula en los jóvenes nuevos sentidos y motiva la formulación de proyectos que les permite superar las dificultades que limitan el crecimiento personal y grupal. Desde sus propios lenguajes, intereses y posibilidades, el joven construye propuestas que favorecen la afirmación de su identidad y el despliegue de sus posibilidades creativas y productivas.



5. El Método Educativo

Lo que define la acción pedagógica del **Programa Parces** es el Sistema Preventivo de San Juan Bosco, notable sacerdote y educador del siglo XIX (1815 - 1888) quien dio a sus discípulos orientaciones tan precisas que formaron un sistema coherente, llamado por él mismo el **Sistema Preventivo**.

Juan Bosco dió la explicación sobre este punto en una conversación que tuviera con el ministro Italiano Urbano Ratazzi en 1854: "su excelencia no ignora que hay dos sistemas de educación, el uno se llama sistema represivo y el otro se llama preventivo. El primero intenta educar al hombre por la fuerza, reprimiéndolo y castigándolo cuando ha transgredido la ley o cuando ha cometido un delito, el segundo busca educarlo empleando la ternura. Para llegar a esto lo ayuda de una manera discreta a seguir la ley y le proporciona los medios más adecuados y más eficaces. Este es precisamente el sistema que utilizamos en nuestras obras."¹⁴

La educación como preventividad

En el clima de intensa actividad que caracterizaba a Turín (ciudad italiana donde desarrolló su actividad educativa) a comienzos del siglo XIX, Juan Bosco participó en actividades de educación y asistencia en favor de jóvenes marginados: detenidos y exdetenidos, trabajadores, inmigrantes de estación, mendigos y pobres de los incipientes barrios marginados de la ciudad; también frecuentaba muchísimo las cárceles para menores. La pasión preventiva que aparece desde el origen de su proyecto evoluciona hacia algo más específico como un sistema educativo.

El hilo conductor es la ansiedad de prevenir, mediante la educación, la exclusión de masas de jóvenes pobres, abandonados y en peligro, que son frecuentemente considerados como peligrosos..¹⁵

¹⁴
Pietro Braido, "La experiencia pedagógica de Don Bosco", Editorial LAS; Roma 1989, Página 60

¹⁵
Ibid. Página 25

Entendemos entonces la prevención no como algo negativo que se centra en evitar tal o cual comportamiento sino como una propuesta educativa que partiendo de un reconocimiento de las posibilidades de los jóvenes individual y colectivamente, pone todo su acento en proponer metas, estimular iniciativas y acompañar la realización de los sueños.

Criterios Pedagógicos

a. El arte de educar en positivo: Se caracteriza por proponer experiencias y vivencias adecuadas y envolventes, capaces de atraer por su nobleza y hermosura. Hace referencia a lo que la moderna educación plantea como la pedagogía de los valores. Parte del reconocimiento de la persona como ser que posee todas las potencialidades humanas, aún en el caso de que estas se encuentren solo en potencia. Se apoya en la filosofía de don Bosco quien expresaba: *“Todo joven por marginado y perdido que se*

encuentre posee en su interior la semilla del bien”.

Es partiendo de allí que se asume un reto esperanzado para potenciar todo aquello que el joven tiene en su interior .

b. El arte de ganar el corazón: “Suaviter in modo, fortiter in re”, expresión bosconiana que se traduce como *amabilidad en la manera, y fortaleza en la norma.*

“El arte de ganar el corazón permite que los jóvenes caminen con satisfacción hacia el bien, corrigiendo desviaciones y preparándose para el mañana por medio de una sólida formación de su carácter”.¹⁶

Ya que se apunta directamente a la persona en el acto educativo, la forma como se digan las cosas, se hagan las correcciones, influyen decisivamente en la confianza y amistad que debe ganarse el educador, por parte de cada joven. “Para ganarse el corazón del joven, son necesarias la acogida y el afecto, los cuales engendran confianza.

16

Juan Pablo II, Carta “*Juvenum Patris* N°. 8

El afecto es un aspecto que debe ser atendido con sumo cuidado, dada la experiencia de soledad y de rechazo que experimentan los jóvenes sobre todo de los sectores populares; sólo a partir de una relación equilibrada de afecto entre el educador y los jóvenes, se pueden recomponer el encuentro y la comunicación que abren la puerta para un proceso educativo y formativo".¹⁷

c. El arte de hacer crecer desde dentro: esta actitud educativa se apoya en la libertad interior de la persona y la estimula a tomar decisiones venciendo los condicionamientos y formalismos exteriores.

En este despertar de una conciencia crítica, debe valerse el educador de la principal herramienta: **la libertad**, con la cual pueda el joven asumir, optar y tomar decisiones respecto de sí mismo y de la sociedad. Para lograr este cometido, el educador debe tener suficiente claridad pedagógica y psicológica, que le permita comprender racional-

mente, y entender el proceso afectivo y psicológico de los jóvenes con quienes se desenvuelve en el acto educativo.

El fin último del sistema preventivo, apunta a desarrollar en el joven una conciencia crítica, que le brinde elementos para autodescubrirse, descubrir y criticar propositivamente su sociedad, y le permita aportar alternativas nuevas para mejorar su calidad de vida.

El proceso educativo

La educación como preventividad es una actitud que se elabora en el contacto cotidiano con los jóvenes, en el compartir y en el diálogo, de tal manera que antes que una ciencia es un arte, y por tanto los distintos momentos del proceso no deben ser entendidos como recetas que deben ser aplicadas de manera repetitiva, sino como fuentes de inspiración para responder a las necesidades educativas de cada momento y de cada persona.

17

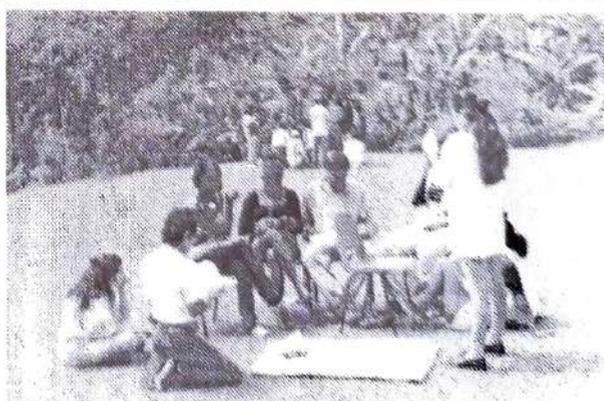
Expresión del H.oo. Darío Soto en una de las Charlas de formación para el personal de la Corporación Juan Bosco.

a. Acercamiento: Este momento requiere en el educador unas disponibilidades muy grandes para salir de sus puntos de vista, sus criterios y sus experiencias para ir al encuentro de otro diferente. Se requiere entonces un acercamiento sin prejuicios, prevenciones ni calificaciones, a la realidad personal y social de los jóvenes en sus espacios propios y cotidianos.

El educador al acercarse a los jóvenes de esta manera desprevenida y amable, entra en comunicación existencial con sus vivencias entablando un diálogo de sentidos y de saberes que no podría darse de otra manera sino después de una relación de afecto y confianza. El educador se pone en camino con la vida y las vivencias de determinados grupos de jóvenes.

b. Reconocimiento: Este caminar y este diálogo existencial de vivencias y de sentidos, produce un reconocimiento tal entre jóvenes y educadores, que los coloca en igualdad de condiciones para aportar y aprender, sin desperfilar la condición individual de cada uno. Los jóvenes reconocen en el educador a un amigo que tiene experiencias

diferentes a las de ellos y que les puede aportar mucho en el descubrimiento de nuevos sentidos en sus propias vivencias y también considerar otras vivencias que no han sido propias pero que igual los enriquecen con visiones y sentidos diferentes. El educador reconoce en los jóvenes, sujetos con toda la capacidad para aprender y para abrirse a otras vivencias, personas dotadas de razón, afecto y trascendencia, capaces de escuchar relatos diferentes y construir nuevas vivencias que les aportan nuevos sentidos y les abren la posibilidad de elaborar proyectos de vida personal, familiar y comunitaria. Este reconocimiento mutuo abre las puertas de una verdadera educación que posibilita a los individuos transformar situaciones adversas a las relaciones entre los individuos jóvenes y entre éstos y la sociedad.



c. Formación: La interpelación de sentidos y el diálogo de saberes estimula las nuevas búsquedas. El enriquecimiento personal con nuevos saberes procedentes de otras vivencias y de otras ciencias se hace necesario y contribuye a cualificar el desempeño personal. La definición de alternativas de desarrollo personal y la búsqueda de una mejor inserción social crean la necesidad de acceder a diferentes posibilidades de capacitación y preparación adecuada de las dotes personales detectadas por los mismos jóvenes. Como lo han expresado ellos mismos, "cuando se vuelve a valorar la vida, todo se desea".¹⁸

En el diálogo permanente con los educadores, los jóvenes comienzan a descubrir y expresar los sueños y proyectos posibles y juntos indagan las posibilidades de su realización. Hay quienes retoman la educación formal abandonada, quienes ingresan a centros de capacitación técnica o artística... asumen un compromiso laboral... mientras los mismos educadores ofrecen también diversas oportunidades de formación humana, enfatizando tópicos como el de la convivencia social, la partici-

pación, la salud, el deporte, los derechos humanos....

d. Proyección: Una de las características de todo este proceso de educación social en la calle es la continua vinculación con la comunidad y con la ciudad. Por eso es también un objetivo que los jóvenes participantes se proyecten hacia su comunidad y su ciudad como sujetos constructores de convivencia y activos aportantes al mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos. La proyección se realiza desde la organización de pequeñas actividades para sus compañeros en sus barrios, hasta participación en eventos de carácter público en la ciudad.

Poder tomar la palabra y decir qué se desea y se piensa, es el punto de partida para asumir también un compromiso de construcción colectiva de la democracia.

El método para trabajar con los jóvenes es la experiencia, el diálogo, lo que exige meternos en su vida cotidiana.

¹⁸ Esta frase fue elaborada por los mismos jóvenes en una cartelera de su creatividad en las primeras jornadas de encuentros realizados por el programa Parces.

METAS DE LA ACCION EDUCATIVA

- a.** Toda actividad estará encaminada principalmente a estimular y capacitar a los jóvenes para una convivencia social responsable, participativa y solidaria.
- b.** Inspirados en los principios cristianos del Evangelio y en las ciencias sociales, educamos para una ética civil y un compromiso social que privilegie el respeto por la vida, la tolerancia y la autogestión.
- c.** Canalizar con el joven el sentido crítico de la sociedad y las acciones concretas de transformación de su realidad.
- d.** Estimular la responsabilidad y la participación de jóvenes y adultos en toda actividad organizativa o administrativa en que están involucrados.
- e.** Animar y acompañar la organización de grupos vinculados entre sí hacia la constitución de un gran Movimiento Juvenil.

Las metas del proceso educativo que diseñamos y tratamos de actuar en nuestro trasegar por los recovecos de los barrios populares se resumen en la libertad y la autonomía personal, entendidas éstas como el proceso de decidir por sí mismo sobre el presente y futuro de su vida, sobre el sentido de sus búsquedas, sobre el tipo de relaciones que desea, sobre el tipo de actividades que necesita desempeñar y sobre las responsabilidades que le competen con los demás para la construcción de la sociedad.

“Cuando la educación permite al individuo pensar por sí mismo y ser lo que él quiera, es una educación deseable, aunque muy difícil de alcanzar, porque la educación ha sido casi siempre obligación, deber de llegar a ser lo que determinen los que mandan.”¹⁹

¹⁹ Zuleta Estanislao, *“La Educación como campo de combate”*. Corporación Tercer Milenio, Bogotá 1985; página 25.

5. El Educador de la Calle

El Educador de la Calle en la Corporación Juan Bosco y en el Programa Parces es un educador que acompaña al joven en sus lugares naturales de encuentro. Lo acompaña, primero para interactuar con él y conocerlo, luego para reconocer sus contradicciones, sus sueños y sus angustias; y en tercer lugar para cuestionar, confrontar, estimular y fortalecer. En últimas, para acompañar al joven en la búsqueda, formulación y construcción de un proyecto de vida.

Desde esta perspectiva *planteamos la educación en la calle como una gran alternativa de socialización desde, en y para la ciudad, basada en tres postulados:*

Aprender en la ciudad

Aprender de la ciudad

Aprender para la ciudad

Esto implica que los lugares ocupados en un proceso de educación social en la calle, necesariamente deben ser móviles, transitorios, flexibles, abiertos. Entre otras cosas, porque

aquello que otorga el poder en la educación, los saberes, circulan en la calle ampliamente, son de propiedad de muchos y no tienen los mismos mecanismos de distribución que tienen los conocimientos académicos.

Entonces, si no es el conocimiento, ¿qué define al educador?

¿Quién le asigna esta función?

¿un contrato laboral?

¿una vida ejemplar de testimonios comprobables?

¿las comunidades?

¿la experiencia larga y profunda de la persona en asuntos de la vida?

¿una sabiduría magna de cómo, cuándo y por qué resolver problemas?

Sin pretender resolver todos los interrogantes referentes a la identidad y el perfil del educador planteamos que, ser educador de la calle es más que una profesión u oficio, es una actitud frente a la vida. Es una forma de ver la vida, de explicarla, es una forma de hacer relaciones y, especialmente, es una disposición y compromiso hacia el

otro(a) en la perspectiva de interactuar con él (ella) en el escenario más humano de la vida cotidiana.

“El mundo de la vida cotidiana es la esfera, el horizonte espacio-temporal en el que transcurren las vivencias, pensamientos y acciones humanas de orden espontáneo o irreflexivo... allí el saber discurre sin darnos cuenta de él, de sus presupuestos, de lo que decimos u omitimos; pero el saber está ahí delante, existe, es una realidad...”²⁰

El Educador de la calle es para nosotros aquel que se hace cotidianamente desde una práctica-reflexión permanente. Aquel que es capaz de salir hacia el otro, abandonándose temporalmente a sí mismo, de tal manera que pueda llegar al parche, a la esquina, al paseo o a la sala del hogar y en esos espacios hacer posible el transcurrir educativo. Este acto educativo es en esencia relacional, dialógico, donde el educador abre espacios de acogida afectiva, presencia y amistad para los jóvenes, sus familias y sus entornos.

El educador de la calle es un mediador cultural capaz de interactuar abiertamente con otras realidades, creencias y visiones porque sus propósitos no consisten en homogeneizar valores, comportamientos o acciones. Sale permanentemente al encuentro de los otros, especialmente los jóvenes, porque en la medida en que se posibiliten los encuentros y la comunicación se está poniendo en juego la realización de su proyecto educativo.

Nuestro modelo parte de la idea de un sujeto en construcción permanente, un sujeto en esencia histórico, evolutivo y dialéctico. En este sentido no nos proponemos “educar al joven”, nuestra intención es acompañar y construir con los jóvenes nuevas formas de entender, explicar y desarrollar la vida; es decir, desarrollar un proceso en el que nos educamos todos.

Cada cual va enriqueciendo su vida, sus formas de pensar, de sentir, y cada cual va construyendo alternativas reales de desarrollo personal y/o colectivo.

²⁰

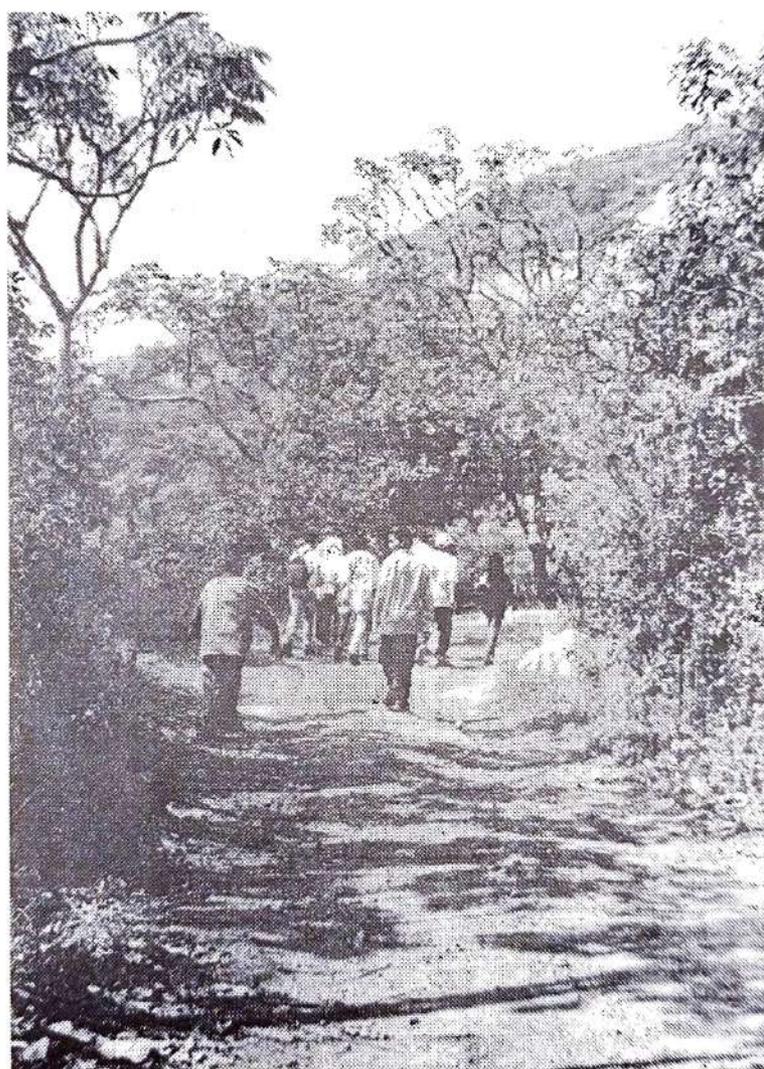
Mélich Joan Carlos. *Del extraño al cómplice, la educación en la vida cotidiana*. Editorial Anthropos Barcelona 1994; página 63

Ahora bien, nuestros currículos no contienen necesariamente lo académico, científico o técnico; en esencia están marcados por lo existencial-vital del sujeto, por su cotidianidad, sus valores (moralidad), sus relaciones consigo mismo, la naturaleza y los otros (eticidad), su cultura, su espiritualidad, su cuerpo; en últimas su vida.

En conclusión, podríamos decir que la educación en la calle no es de un "uno" para un "otro", sino que es ante todo un "nosotros". En este sentido entonces, nos educamos, nos hacemos, nos confrontamos, nos transformamos y finalmente, producimos nuevos sentidos, nuevos caminos, nuevos retos, utopías y paradigmas.

*Irremediablemente vivir es un compromiso,
tanto con la vida
como con la humanidad misma.*

EL CAMINO RECORRIDO



1. Un aporte a la convivencia ciudadana

El Programa Parces no es otra estrategia más de seguridad para la ciudad, y tampoco puede limitarse al objetivo de acabar con la delincuencia juvenil. Así lo entendieron Rodrigo Guerrero y María Eugenia Carvajal de Guerrero, cuando se iniciaron los contactos y acercamientos del Estado a los grupos de jóvenes de la comuna 14 en el Distrito de Aguablanca. Estos primeros acercamientos fueron realizados desde la oficina de "Visecali"²¹ pero muy pronto se prestó a confusiones la estrategia de acercamiento y diálogo que deseaba el Alcalde, con la estrategia de seguridad que se manejaba desde Visecali.

En las reuniones de evaluación y seguimiento que se hacían del pacto celebrado con grupos de jóvenes se insistía constantemente en el acercamiento sensato y humano a los jóvenes llamados "en alto riesgo"; y al mismo tiempo en la diversidad de respuestas que eran a veces

necesarias. Si bien era cierto que algunos jóvenes se hallaban involucrados en acciones de tipo delincencial y requerían como respuesta unas medidas de seguridad, también era cierto que una gran cantidad de jóvenes sólo esperaban una oportunidad y una orientación adecuada para salir adelante con sus sueños y potencialidades.

El Programa que se quería era precisamente una mano tendida a los jóvenes para ayudarles a encontrar alternativas positivas para un adecuado desarrollo personal y una sana convivencia social. Así es como los organismos de seguridad deben actuar y utilizar sus mecanismos de control; también la Alcaldía deseaba implementar alternativas de acercamiento, diálogo y tolerancia para muchos jóvenes que esperaban una oportunidad. Fue precisamente María Eugenia Carvajal de Guerrero quien insistió para que la estrategia de acercamiento a los jóvenes en

21

Dependencia que existía en la Alcaldía y estaba encargada de apoyar y coordinar a los organismos de seguridad que operan en el Municipio. La palabra Visecali significaba: Fondo de seguridad y vigilancia de Cali. Esta dependencia desapareció en la reestructuración administrativa que implementó el municipio de Cali a partir del 1 de enero de 1996.

alto riesgo se retirara de Visecali y se constituyera como un programa autónomo y diferente que se caracterizara por lo educativo y formativo teniendo en cuenta las potencialidades y posibilidades de los jóvenes.²²

Por tales motivos originantes, Parces se ha definido siempre como una estrategia educativa y no como un enfoque de seguridad. Es un aporte a la convivencia ciudadana en cuanto se dirige a un sector poblacional que ha estado tradicionalmente excluido y marginado de la sociedad y que en muchos casos ha carecido de una orientación adecuada para acceder a las oportunidades que la sociedad y el Estado le pueden ofrecer. El acercamiento educativo con estos jóvenes, no sólo les ayuda a descubrir sus propias potencialidades sino que les orienta sobre las alternativas que la sociedad ofrece, o aquellas que ellos pueden construir.

Son innegables los logros educativos de Parces, constatados

por los jóvenes y las comunidades de los sectores donde opera el Programa y percibidos por quienes caminan y comparten las vivencias cotidianas con los pobladores de los sectores populares. La presencia educativa en el espacio barrial, como una relación afectiva con el entorno juvenil, ha posibilitado la comunicación de iniciativas y la realización de muchas de ellas; así lo testimonian los mismos jóvenes cuando se refieren a algunos de los logros obtenidos:

⊕ El Programa ha permitido compartir ideales y vivencias con jóvenes de otros barrios y conocer algo de la realidad de la ciudad.

⊕ El encuentro con jóvenes de diferentes barrios ha permitido ver a otros compañeros no como enemigos sino como parceros con los mismos problemas y las mismas necesidades.

⊕ Ha hecho posible que muchos jóvenes tengan ideas más claras sobre lo que es un

proyecto de vida y traten de llevarlo a la práctica.

✪ Los jóvenes se han ejercitado en elaborar sus visiones y conceptos para entrar en diálogo con diferentes estamentos de la ciudad.

✪ Los jóvenes van caminando hacia una visión más global de la realidad del conflicto, al entender que detrás de los enfrentamientos y manifestaciones de la violencia, existe una dramática negación de los derechos humanos y una utopía de democracia todavía por construir.

✪ Muchos jóvenes que se encontraban como en una calle sin salida para sus problemas o para la realización de sus ideales, comienzan a considerar diferentes alternativas para su realización personal "Yo tenía como el logotipo de que uno estaba para morir y entonces pa' las que fueran; con Parces se me abrió como una puerta y ahora pienso que hay muchas cosas para hacer."²³



2. Desarrollos del Programa

El programa PARCES es un avance notable en términos de construir alternativas de paz para sectores populares de la ciudad. Es un esfuerzo que se fundamenta en buscarle salidas no violentas al conflicto protagonizado por jóvenes en las ciudades.

Estas salidas se piensan, esencialmente, desde la perspectiva de estructurar opciones de desarrollo para jóvenes vinculados a bandas, o jóvenes en alto riesgo y a los sectores donde se localizan estas agrupaciones.

El programa ha construido una noción de desarrollo juvenil que contempla: **la Participación** de los jóvenes en las dinámicas sociopolíticas de sus barrios; en las dinámicas familiares, grupales, etc.; **la convivencia** como una forma de "ser" y "estar" en colectivo sin acudir a la violencia para la solución de conflictos, una forma donde al otro se le reconocen y respetan sus derechos aceptando las diferencias; **la educación**, entendida como un proceso de socialización, de

formación humana y de compromiso ciudadano y finalmente, **la superación**, pensada en términos de concretar opciones y alternativas de cambio y de desarrollo.

En este sentido, el programa **Parces** ha venido planteando a la ciudad un debate acerca del joven, que implica "**Repensarlo**", esto es, pensarlo como sujeto y no como objeto; buscar concretar oportunidades y acciones de desarrollo y; reconocimiento del joven como portador de una palabra, de un modo de vida; de una forma de entender el mundo y de relacionarse con él. Reconocer al joven como actor social y, por ende, con derechos y deberes.

Durante los cuatro años de vida del programa hemos avanzado notablemente en los siguientes aspectos:

✓ En la Construcción de una mirada explicativa sobre fenómenos producidos en el Distrito de Aguablanca, tales como: conflicto juvenil, procesos de

poblamiento, el menor trabajador, derechos humanos, formas de expresión cultural y artística de los jóvenes tales como, danza, salsa, rap, entre otros; esta mirada ha sido producto de la relación cercana con las comunidades particularmente con los jóvenes, y del continuo caminar por los barrios; ésta se ha constituido en una estrategia metodológica de mucha importancia para las acciones desarrolladas.

✓ Se ha aportado en la mediación de conflictos violentos de barrios y grupos específicos y en la solución de los mismos por vías pacíficas incorporando el diálogo, el respeto por el otro y la convivencia como ejes fundamentales.

✓ Acompañamiento y apoyo al surgimiento y desarrollo de formas de organización juvenil alrededor de áreas específicas tales como: lo productivo, deportivo, artístico-cultural, recreativo. Pensamos que esto es de suma importancia para las comunidades porque puede ser un aporte

significativo a la democratización y fortalecimiento de la sociedad civil.

✓ En la divulgación, defensa y protección de los derechos humanos de los jóvenes, con mayor énfasis en el derecho a la vida, como el caso del Valle del Lili que es el más notable.²⁴ Igualmente, se han hecho procesos de acompañamiento a familiares de víctimas de atropellos y a las propias víctimas; se han apoyado jóvenes desplazados de sus comunidades por la violencia, se han establecido relaciones inter-institucionales para atender jóvenes víctimas de la violencia a nivel de salud, atención psicológica, etc. Lo anterior se ha revertido en la disminución de asesinatos contra jóvenes, producto de campañas de limpieza social y de exterminio. Y lo más importante de todo es que los mismos jóvenes se han constituido en defensores de sus propios derechos ante hechos como el atropello policial, por ejemplo.

✓ El Programa ha logrado una importante cobertura geográfica afectando las comunas 18 y 20, en los dos primeros años, y la 11, 13, 14 y 15 en los cuatro años de vida del programa. La presencia se ha focalizado en los barrios: San Pedro y Gran Colombia de la comuna 11; Los Chorros, Servivienda, La Cruz y Jordán de la comuna 18; Siloe, Belen y La Estrella de la comuna 20; El Vergel y El Poblado II en la comuna 13; Retiro y Mójica en la comuna 15; Alfonso Bonilla, Orquídeas, Manuela Beltran y Alirio Mora en la comuna 14. En estos barrios se ha trabajado directamente con dos mil jóvenes e indirectamente con seis mil personas.

✓ El programa ha construido en la práctica una mirada de la mujer joven del Distrito de Aguablanca que se concreta al incluir en los desarrollos de nuestras acciones la dimensión de género, intentando contribuir de manera significativa en la transformación de unas relaciones entre hombre y mujer desiguales a unas relaciones equitativas,

con iguales posibilidades de realización y de desarrollo.

✓ La gestión política ha sido importante y su mayor logro ha sido que en el plan de desarrollo del año 95 se incluyó el programa, teniendo en cuenta los logros obtenidos en la mediación de conflictos, interacción con las bandas juveniles y, especialmente la amplia base social que siempre lo ha respaldado, entre otras.

✓ Nuestras prácticas cotidianas de revisión permanente de lo que hacemos nos ha hecho incluir entre la población atendida, no solo jóvenes organizados dedicados a la música, a la danza etc. Con la idea de que en la medida que se amplíe la base social del programa y se incorporen nuevos actores se aumentan las posibilidades de resignificar el conflicto, de hacerlo productivo socialmente en términos de que genere organización, participación comunitaria en y para la solución de los problemas.

3. Logros de, con y para los jóvenes

Muchos son los logros que se pueden enumerar como de beneficio para el sector poblacional menor de 25 años de distintos sectores del Distrito de Aguablanca, pero podríamos de entrada destacar el más nombrado por todos los jóvenes de los diferentes grupos y barrios: la integración. "Al ir a otro barrio a uno le parecía que todos eran maleantes y entonces venía el tropel...en los encuentros nos dimos cuenta que éramos jóvenes con los mismos problemas y entonces se dió lo más elegante que fue la integración."²⁵

En todo momento los jóvenes hablan de la integración como el mayor logro y beneficio del Programa porque se conocen y se relacionan con jóvenes de otros sectores, se comparten otras experiencias y se hacen amigos en muchos barrios.

Entre los logros que defienden y desean continuar los jóvenes como si se tratara de una es-

pecie de conquistas alcanzadas están:

Los Espacios de encuentro y acogida:

La presencia educativa en la calle también se fue concretando en unos espacios físicos de referencia que los mismos jóvenes comenzaron a reclamar y a construir conjuntamente con la Corporación Juan Bosco y con la vinculación de otras Entidades como el caso del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Valle (en adelante ICBF).



21

Palabras de Maritza, joven vinculada al Programa en el barrio El Poblado II, entrevista de octubre 4 de 1997

Los espacios han ido adquiriendo distintos nombres de acuerdo al lugar y a las iniciativas de los jóvenes, pero siempre operan como un centro de referencia, de encuentro y de acogida donde los jóvenes se sienten a gusto, acogidos y orientados por la presencia permanente de educadores que brindan el tipo de apoyo que se requiera.

“Existía una casa que la pusimos “casa verde” porque tenía una reja de guadua pintada de verde; allí podían entrar los jóvenes y siempre nos sentíamos respaldados.”²⁶

Estos espacios pedagógicos operan como espacios alternativos donde el joven es aceptado como es, sin estigmas, condiciones o negaciones. Las pautas de relación y dinamización del espacio son dadas conjuntamente con los jóvenes, de tal manera que dicho espacio se vuelve punto de encuentro y de referencia para los demás jóvenes del sector y desde allí se respaldan, con el acompaña-

miento de los educadores, todas las iniciativas que surgen entre ellos.

Estos espacios actúan al mismo tiempo como dinamizadores de los espacios originarios y cotidianos de los jóvenes como son la esquina, la cancha, la calle, los cuales son fortalecidos pedagógicamente como espacios de identidad.

Los espacios existentes en estos momentos son:

- Barrio El Vergel
Casa Juvenil
Carrera 35 No. 43B-25
Posada de los Sueños:
Carrera 33 No. 44-59

- Barrio El Retiro
Casa Juvenil **MAHAVUHALA**
Carrera 36 No. 49A - 17

- Barrio El Poblado II
Casa Juvenil **NUEVA ERA**
Carrera 28 No. 72Y - 25

- Barrio Mojica:
Casa Cultural y Juvenil **PIPOL**
Calle 74A No. 24 - 46

26

Palabras de Walter Mezú “Guatusi”, joven vinculado al programa en el barrio el Vergel. Entrevista de octubre 4 de 1997.

• Barrio Bonilla Aragón
Casa de la Juventud y el Deporte
Calle 90 No. 27B - 18

• Barrio El Diamante
Casa de la Música y Estudio de Grabación
Carrera 31 No. 36-09

Todos estos espacios funcionan como centros de acogida y orientación a los jóvenes, y cuentan con la presencia permanente de educadores y profesionales de psicología y trabajo social gracias a la vinculación del ICBF, Regional Valle, con el Programa Protección en Medio Abierto. Mientras los educadores del Programa Parces continúan en las calles desarrollando la estrategia educativa propia, los profesionales del medio abierto apoyan y amplían la labor desde los Centros de Acogida y Encuentro.

LA ORGANIZACIÓN JUVENIL

Uno de los propósitos educativos del programa es que los jóvenes lleguen a tomar la palabra y hacer sus aportes al de-

sarrollo de sus compañeros, comunidades y su ciudad.

Después de participar en talleres de formación sobre los derechos humanos, convivencia ciudadana y liderazgo juvenil, han surgido organizaciones en casi todos los barrios y con diferentes niveles de estructuración y compromiso.

Entre las organizaciones que nacieron o se desarrollaron con la intervención del Programa Parces, cabe destacar aquellas que, gestionadas por los mismos jóvenes, tienen ya un nivel avanzado de estructuración y poseen casi todas su personería jurídica, como por ejemplo:

- Asociación Juvenil El Vergel, Barrio El Vergel
- Grupo Juvenil Comoepal, Barrio Manuela Beltrán
- Asociación de Jóvenes Construyendo Proyecto, Barrio Bonilla Aragón
- Grupo Artístico Herencia Africana, Barrio El Retiro
- Corporación Cali Rap Cartel, cobija grupos de Rap de varios barrios
- Asociación de Jóvenes del Distrito, Asojovent, con jóvenes de varios barrios

A partir del segundo semestre de 1996 se han promovido en casi todos los sectores de intervención, los grupos menos estructurados denominados **Clubes Juveniles**, para los cuales se ha contado con el apoyo del ICBF Regional Valle. En la actualidad funcionan 24 clubes distribuidos así: Barrio Bonilla Aragón 2, Barrio Marroquín 6, Barrio El Poblado II 3, Barrio El Retiro 3, Barrio Gran Colombia 3, Barrio Mojica 3, Barrio El Vergel 4.

En general los grupos son un espacio privilegiado de socialización y una oportunidad óptima de participación. Ahí los jóvenes tienen la posibilidad de crear sus propias normas y ensayar las más adecuadas estructuras. Cada organización o grupo tiene su dinámica propia, como por ejemplo los Clubes Juveniles donde se está experimentando el manejo participativo de algunos recursos que se aportan para sus actividades. Participar en la toma de decisiones al ejecutar un gasto o realizar una actividad es algo que compromete más a los jóvenes y les estimula el desarrollo de su creatividad en la proyec-

ción a la comunidad y a sus demás compañeros.

En cada Centro de Acogida existen comités de animadores juveniles que apoyan a los educadores en la realización de sus funciones y promueven toda clase de actividades y proyectos en bien de los demás compañeros, de los niños y de la comunidad en general. Ejemplo de esto es la semana cultural que organiza la Asociación Juvenil del Barrio El Vergel, la cual se realiza cada día por una cuadra diferente del barrio, tratando de vincular en dicha actividad a gran parte de la comunidad. Otro ejemplo que merece destacarse es el Grupo Comoepal del Barrio Manuela Beltrán a quien se le apoyó con asesoría técnica y elaboraron un interesante proyecto de **Parque Ecológico** para su propio barrio, el cual se encuentra en la etapa de búsqueda de financiación. Al grupo artístico Herencia Africana se le brindó la posibilidad de perfeccionar y cualificar su expresión, lo mismo que su participación en eventos nacionales e internacionales donde han obtenido significativos triunfos.

Interlocución con la sociedad y con el Estado

Uno de los mayores logros del Programa Parces ha sido el posicionamiento de los jóvenes de los sectores populares como actores sociales con capacidad de tomar la palabra y expresar lo que sienten y piensan ante organizaciones, personas y entidades. Esto ha permitido que los jóvenes puedan participar como personas y como colectivo en muchas actividades y encuentros de distinta índole, organizados por el Programa mismo, el Estado u otras organizaciones sociales.

Prueba de ello ha sido la preparación y realización de las jornadas del **7 de mayo** en la ciudad de Cali, con el objetivo de conmemorar la fecha trágica en que tres jóvenes, sacados del Centro de reeducación Valle del Lili el 7 de mayo de 1995, fueron cruelmente torturados y posteriormente asesinados. Estas jornadas, que se han convertido en una verdadera movilización de la juventud popular, han

constituido una excelente escuela de organización y de reflexión donde los jóvenes, a través de sus escritos propios han alcanzado niveles de interlocución con la ciudad y han contado su experiencia y su parecer sobre distintos temas y realidades.

El programa ha estado respaldando y acompañando con paciencia educativa a los jóvenes y a los grupos, en este tortuoso pero saludable proceso de tomar la palabra en una sociedad donde difícilmente se les reconocía como ciudadanos.

Tanto el estado como las organizaciones de la sociedad han escuchado y discutido sus vivencias, pero hace falta estar más dispuestos a construir un espacio de concertación más real.

Este es un logro que obviamente tendrá que ser cualificado y perfeccionado, pero de ningún modo se debe retroceder en este camino de participación juvenil y democrática.

Otro de los logros alcanzados precisamente por el nivel de interlocución de los jóvenes, es el bachillerato acelerado, denominado por ellos mismos como **"La pedagógica."**²⁷

Fue un Programa de bachillerato quizás único en el país y el cual contemplaba un currículo especial adaptado a jóvenes que viven en situaciones de riesgo y/o conflicto y que contaba también con un equipo de educadores preparados para tal fin, con un conocimiento profundo de la situación de los jóvenes y sus lugares de procedencia. De tal manera se partía de una relación de afecto y amistad que aseguraba el éxito en la culminación de los estudios y también un alto nivel de socialización de los jóvenes de los distintos barrios que participaban. Al principio sólo se motivaron unos pocos y reinaba la desconfianza entre la mayoría; en la segunda promoción ya culminaron los estudios 90 jóvenes; y en la tercera 150.

En el año 1997 cerca de 600 jóvenes vinculados al Programa Parces se inscribieron como aspirantes interesados en ingresar al programa de bachillerato e incluso enviaron firmas al Señor Alcalde solicitándole se continuara adelante con este importante servicio educativo, que proyecta una educación inserta en el ambiente cultural y la realidad social de los beneficiarios.

"Lo que más me gustó de la pedagógica es que uno era como libre. Todos los trabajos que ponían eran sobre la vida del barrio; o sea, que todo era como de la vida cotidiana.

Los educadores y los psicólogos lo ayudaban a adquirir autoestima; todo era dialogado y nosotros mismos poníamos las reglas y las respetábamos."²⁸

Otra iniciativa de los jóvenes, auspiciada también por la administración Municipal, fue La Precooperativa Parces. Esta empresa de servicios nació co-

27

Este Programa fué diseñado por la Universidad Pedagógica Nacional, a partir de un convenio firmado con la Alcaldía de Cali a través de Desepez, la Gobernación del Valle y la Universidad del Valle. Los jóvenes se empezaron a vincular a este bachillerato a partir del segundo semestre de 1994.

28

César Obregón, joven vinculado al Programa Parces en el barrio El Poblado; promovido como bachiller del Programa "Pedagógica" en mayo de 1997. Entrevista de octubre 4 de 1997

mo una alternativa a la necesidad de canalizar empleo juvenil para gran cantidad de jóvenes que sólo podrían continuar con una vida normal si contaban con un empleo que les permitiera tener ingresos propios para resolver sus necesidades básicas.

La Precooperativa se conformó como una entidad autónoma con sus propios estatutos y normas

y ha continuado hasta el momento en medio de dificultades pero con el gran anhelo de poder brindar el mayor empleo posible a los jóvenes asociados que estén en determinado momento en lista de espera. La Precooperativa ofrece servicios de mantenimiento en general, y a través de dichos contratos va vinculando el mayor número de socios que sea posible.



4. ALGUNOS RESULTADOS EN CIFRAS

PROGRAMA PARCES 1994 - 1997

Años	1994	1995	1996	1997
Educación Formal		Terminan 50 Jóvenes	Terminan 90 Jóvenes	Terminan 50 Jóvenes e Inician 80
Capacitación	SENA : 15 Otros Centros: 20	SENA : 32 F. MAC: 13 C. C. Don Bosco: 50 F. Construir 20	SENA: 40	SENA : 55 Jóvenes F. MAC: 13 C.C. Don Bosco: 50 Otros Centros: 20
Empleo	Convenio Concreto: 20 Convenio EMCALI: 40 Creación Precooperativa PARCES	Convenio Concreto: 20 Inicia labores Precooperativa PARCES: 60 afiliados	Nuevos asociados a PREPARCES: 100	Se emplean directamente en la pre-cooperativa Otros: 15
Atención a Víctimas de Violencia	Hogar de paso: 20 Reportes a Defensoría del Pueblo: 15 Personería Delegada Derechos Humanos: 15	Hogar de paso: 50 F. IDEAL: 5 Reportes a Defensoría del Pueblo: 15 Personería Delegada Derechos Humanos: 15	F. IDEAL: 10 F. AVRE: 10 H.U.V.: 5 Hogar de paso: 80 Reportes a Defensoría del Pueblo: 10 Personería Delegada Derechos Humanos: 20	F. AVRE: 10 H.U.V.: 5 Hogar de paso: 15 F. IDEAL: 3 Reportes a Defensoría del Pueblo: 8
Eventos Jornadas Culturales	Jornada por la vida en Laderas y Aguablanca: 3000 personas	Semana por la Paz: 2000 personas. Torneos deportivos en los barrios: Vergel Bajo, Poblado II, Los Robles, Orquídeas, Siloé y Los Chorros: 4000 personas	Semana por la Paz: 2000 personas. Jornada de no agresión a los jóvenes: 1200 personas, Concierto por la vida Cancha La Estrella: 2000 personas. Festival Nacional de la Juventud B/manga: 50 jóvenes	Semana por la Paz: 2000 personas. Jornada de no agresión a los jóvenes: 1200 personas, Concierto por la vida Cancha El Pondaje: 4000 personas. Festival Mundial de la Juventud La Habana: 6 jóvenes Expo-PARCES: 3000 jóvenes. I Muestra Artesanal Juvenil: 130 jóvenes

Años	1994	1995	1996	1997
Atención psicoterapéutica a consumidores de SPA	Atención psicológica: 30	Atención psicológica: 30 remisiones a Comunidades Terapéuticas: 30 Terminaron Procesos: 10	Inicia labores la Comunidad Terapéutica ODISEA, atiende a 30 jóvenes/mes	Remisión a otras comunidades: 20 en proceso
Organizaciones Juveniles	Precooperativa PARCES	Clubes Deportivos: 10 Grupos Artísticos: 10 (muralistas, danzas, música)	Apoyo y acompañamiento al grupo Herencia Africana. Asociación COMOEPAL. Asociación de Grupos Juveniles El Vergel. Corp. Cali Rap Cartel Asociación de Jóvenes Construyendo un Proyecto.	Acompañamiento y Fortalecimiento a las Organizaciones surgidas en 1995. 24 Clubes Juveniles

*Cuando pienso en el ayer,
pienso en aquellos que fueron,
desnudando sus alas en mares de
desesperanza.*

CONSTRUYENDO FUTURO



1. Hacia una ciudad con oportunidades

En el año 1994 cuando inició el programa PARCES, diversos sectores esperaban que éste resolviera los problemas de inseguridad y violencia en la ciudad, particularmente los protagonizados por los jóvenes. De otro lado, comúnmente se piensa que los únicos actores protagonistas de la violencia y la delincuencia son los jóvenes, cuando hartó está demostrado que existen actores delincuenciales con mayor arraigo, profesionalización y logística que los jóvenes, como los traficantes de armas y de drogas, los escuadrones de limpieza, la delincuencia organizada...

En muchas oportunidades se ha pretendido medir el éxito o fracaso de las acciones del programa en tanto afecten las cifras de delincuencia, heridos, homicidios, entre otras. Incluso los mismos gestores del programa llegamos a pensar que la relación de los jóvenes con la violencia era directa y que no era sino intervenir esta población en términos de educación formal, recreación, talleres, etc. y el problema de la violencia se resolvería rápidamente.

La práctica y la realidad nos han ido mostrando otras cosas. Los jóvenes pobladores de barrios populares han sido huérfanos de oportunidades y de relaciones afectivas que los ayuden a valorarse y proyectarse; no han tenido la posibilidad de "acceder" a los bienes que la sociedad produce, a nivel cultural (educación, recreación, arte, etc.), social (han sido discriminados, marginados y estigmatizados); económico (las oportunidades de empleo son muy escasas). Esto ha producido hombres jóvenes que se "ponchan" a ver el transcurrir de su vida, a ver cómo los años se le van escapando por las yemas de los dedos, a "rebuscarse" los productos que la sociedad de consumo le ofrece para identificarse como joven: zapatillas, gorras, bicicletas....Y ha producido también mujeres jóvenes que desde la frontera de su marginalidad se vinculan al conflicto y en no pocas veces contribuyen a crearlo o acre-

centarlo; mujeres que también encuentran sus propias formas de rebusque y de autoafirmación con las cuales se mantienen a salvo de la exclusión total.

Según nos lo dicta nuestra experiencia, queremos relevar que el problema juvenil comporta una complejidad tal, que para asumirlo se requiere de mayores esfuerzos que los realizados hasta el presente y sobre todo en los siguientes órdenes:

◆ Profundizar en el conocimiento y el análisis del fenómeno urbano y los procesos de modernización de las ciudades con sus nuevas dinámicas de marginación y de pobreza. Pues estos procesos han generado el surgimiento de grupos que han sufrido los rigores de una socialización marginal, entre ellos claramente los jóvenes.

◆ Revisar las formas de intervención implementadas por ONGs y estado para establecer los aciertos, los fracasos, y poder construir, sino un modelo ideal de acción social, sí por lo menos unas acciones más cercanas a la realidad de la ciudad y de sus pobladores.

◆ La ciudad requiere que socialicemos lo que los diversos actores estamos pensando sobre ella: los gobiernos municipales, empresarios y sector privado, así como organismos de acción cívica y social. Además, es fundamental abrirle espacios de participación a los directamente implicados: jóvenes, mujeres, negros... en espacios de veeduría ciudadana para el gasto, los programas, las acciones, etc.

◆ Algunas áreas de necesidades de los jóvenes que deben expresarse en una política pública son: la productividad y el empleo, la ecología urbana, la prestación de servicios técnicos en construcción, la educación y la cultura, la salud, la recreación y el deporte, la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas, los derechos humanos.

◆ Finalmente, todos estos escenarios de discusión deben concretarse en la creación de políticas públicas que brinden oportunidades con equidad y, fundamentalmente, hacer posible la democracia; es decir, un sistema político donde tengamos un lugar todos y todas y que nuestros lugares sean igualmente valorados e importantes.

Pensamos que es necesario insistir en los escenarios de discusión y socialización de experiencias, porque es indudablemente allí donde circulan los saberes más cercanos en cuanto a la realidad de la ciudad. Pero estos escenarios deben complementarse con interven-

ciones de gestión y de participación política en el nivel local, regional y nacional; en los Concejos Municipales, Asambleas Departamentales, el Senado y el Congreso, que son los espacios reales de expresión de los poderes de reglamentación y elaboración de la ley.



*Educar bien para la vida
es enseñarle a la persona a ser libre
y honesta con su conciencia*

2. Una política pública de juventud para la ciudad:

Una opción para reflexionar sobre la situación de los jóvenes y orientar acciones a su favor.

Desde hace algún tiempo en las Ciudades se vienen realizando eventos, análisis e intervenciones que ponen a la población juvenil en el centro del interés de la opinión pública, de investigadores sociales e instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Las difíciles condiciones que viven hoy los jóvenes y particularmente los de sectores populares hace que tenga sentido abrir la discusión en torno a las problemáticas, potencialidades y posibilidades reales de los jóvenes en el contexto urbano y rural y, las responsabilidades que el estado y la sociedad tienen frente a ellos, en la perspectiva de generar procesos de concertación, definición de lineamientos y coordinación de acciones en favor de los jóvenes.

Con base en el trabajo realizado, en los procesos de reflexión, análisis y sistematización que han acompañado el proceso pedagógico desarrollado con los jóvenes en alto riesgo por la Corporación Juan Bosco pretendemos aportar a la construcción de una política de juventud acorde a las propias especificidades locales, que cuente en su formulación y gestión con la participación amplia de los propios jóvenes y convoque a otras fuerzas sociales de la ciudad.

Nuestro aporte a una política pública de juventud pasa en primer lugar, por reconocer al joven de los sectores populares como un ser social al cual se le han vedado sistemáticamente sus derechos, incluso el derecho fundamental a la vida y reconocerlo también, como sujeto social, es decir, en su potencial de aportar positivamente a su desarrollo y el de la sociedad; pasa además, por devolverle la palabra e interperlar sus discursos, imaginarios y prácticas desde el proceso

pedagógico que adelantamos con ellos, pero también desde los espacios de interlocución que conjuntamente y con otros actores podemos construir para abordar temas como el desempleo de los jóvenes, la violencia juvenil, la violación de sus derechos humanos, la marginalidad y estigma social de la cual son víctimas y abocar salidas concretas a estas y otras problemáticas.

En segundo lugar, consideramos que el aporte de la Corporación Juan Bosco se plantea además en el ámbito del "saber" generado a lo largo de 5 años de trabajo ininterrumpido con jóvenes en alto riesgo, el cual estamos interesados en socializar y retroalimentar en el intercambio, discusión y análisis de experiencias con otras instituciones y/o actores sociales. Este "saber" se concreta en la "mirada" que sobre el joven de los sectores populares se tiene desde la institución y en su método de trabajo concebido como una dinámica dialéctica entre el joven y todo el equipo de educadores, monitores y coordinadores de los programas.

Estos y otros elementos pueden ayudar a generar nuevas visiones sobre la realidad de los jóvenes y nuevos mecanismos e instrumentos que conjuguen variadas experiencias y permitan avanzar en una gestión pública participativa.

En síntesis,

La Corporación Juan Bosco, en tanto dinamizadora de procesos de atención y prevención dirigidos a los jóvenes, se propone propiciar un proceso participativo de construcción de una política de juventud que constituya un marco de referencia para la acción y el desarrollo integral de los jóvenes.

3. La Educación en la calle, una alternativa para la construcción de convivencia y paz en la ciudad.

Si bien es cierto que la educación en la calle no resuelve las carencias de los jóvenes de los sectores populares, sí les ofrece la posibilidad de asumir con humanidad y solidaridad una situación de inequidad e injusticia social que estamos llamados a superar. Recuperar el sentido de la vida y despertar la esperanza de tantos seres que han considerado perdido todo en la vida, es el comienzo para una lucha que lograda colectivamente, puede resolver muchas de las dificultades experimentadas por los jóvenes en el ámbito de una sociedad moldeada por la exclusión.

Por otra parte, los capacita para conquistar solidariamente la dignidad humana, construyendo desde sus posibilidades, condiciones para una mejor calidad de vida y exigiendo al estado cumplir con sus deberes, asegurando a los ciudadanos el pleno disfrute de los derechos que la Constitución les reconoce.

Esto se ha logrado y se seguirá logrando precisamente en un proceso de acercamiento y de educación que tenga que ver con la experiencia cotidiana de los jóvenes y con sus vivencias más profundas en su discurrir existencial con sus pares y sus entornos sociales propios. "Hemos de manifestar que desde la perspectiva del derecho a la educación para todos, y una educación social abierta a intervenir en sectores con poca iniciativa social o con serias dificultades de participación, la educación en el tiempo libre reclama, en estos momentos la presencia, la dinamización y la complementación de diferentes agentes sociales."²⁹

Innumerable cantidad de jóvenes permanecen en las calles de nuestras ciudades, porque no han tenido oportunidad de acceder a la educación formal o porque han desertado de esta. La monotonía de los formalismos escolares y el atractivo

29

Joaquim Franch, "Animar un proyecto de educación social. Paidós, Barcelona 1994, página 37

de la vida en la calle en compañía de sus pares buscando nuevas experiencias que pongan a prueba su creatividad, estimulan el abandono de la institución educativa por parte de muchos jóvenes; éstos crecen muchas veces sin otro referente socializador que el de la soledad compartida en vivencias negativas, las cuales deterioran su personalidad y sus relaciones de convivencia humana.

Desde nuestra experiencia educativa en la calle, consideramos conveniente fortalecer los procesos organizativos y de desarrollo artístico, musical y deportivo. Es necesario continuar estimulando este proceso de socialización a través de la presencia permanente y educativa de personas que provocan en los jóvenes el descubrimiento de actitudes y la riqueza interior para realizar propuestas o proyectos de vida en la alegría y diversidad multicolor de la existencia cotidiana.

La educación social es así una educación que capacita para la vida y dispone para unas relaciones sociales adecuadas al medio donde se desarrolla la existencia.

Entre las muchas tareas que le quedan a la educación social en este momento del Programa tenemos:

- Asumir un compromiso con el desarrollo de la Ley de Juventud, de tal manera que las necesidades e inquietudes de los jóvenes adquieran importancia en la ciudad y entren a formar parte de los planes de desarrollo. Así mismo procurar la necesaria adecuación de los marcos legislativos y de los procesos administrativos que permitan una eficaz y oportuna relación Estado - Juventud.

- Cualificar los espacios de participación social potenciando la autogestión y la corresponsabilidad de los jóvenes, en la toma de decisiones que de algún modo los afectan. Disponer lo necesario para la formación y capacitación de dirigentes, y la necesaria reforma de los sistemas formales de participación a nivel local.

- Avanzar en una oferta sociocultural amplia, plural y descentralizada. Utilizar instrumentos de formación y capacitación, que permitan a los jóvenes desarrollar los conociemien-

tos que puedan ser de su interés para el uso del tiempo libre y la práctica cultural.

- Creación de espacios de intercambio e interlocución entre los jóvenes y amplios sectores de la realidad social y cultural local. Utilización de los espacios y recursos en todos los niveles y especialidades (Polideportivos, Centros Culturales, Teatros, Casas de la Juventud, etc.) para poner en marcha espacios de comunicación y conocimiento mutuo.

- Considerar la necesidad de potenciar el asociacionismo y el agrupamiento para el fomento de valores sociales, democráticos y solidarios. Valorar y conferir un reconocimiento social a las agrupaciones pequeñas y espontáneas como medios eficaces de socialización primaria y fortalecer su identidad.

- Incorporar la necesidad de la práctica cultural entre los jóvenes como herramienta de estructuración social, de adquisición de identidad colectiva, por medio de la facilitación y el acceso de los jóvenes a los lenguajes artísticos, la creación

y la comunicación de experiencias y de sus logros.

- Contemplar como acción del campo de la juventud en el tiempo libre, la realidad de la práctica del deporte. Sensibilizar a los responsables y a las comunidades sobre el papel que puede jugar en nuestra sociedad, más allá de conseguir resultados o estar en una élite.

Es mucho lo que queda aún por construir, pero está dada ya una base y fundamento, la experiencia de acercamientos y diálogo que se ha iniciado con los jóvenes. Estamos convencidos que ahí existe un pozo insondable de creatividad y de esperanza; en la medida que salgamos de nuestras amuralladas fortalezas de paradigmas absolutos para acercarnos con actitud de admiración y escucha a la novedad que nos viene de los jóvenes, sólo en esa medida empezaremos a construir condiciones de una vida más digna para todas y para todos.

QUE ES LA PAZ³⁰

- * Respeto por los Derechos Humanos
- * Libertad y Armonía
- * Una palabra repetida en el corazón de los desesperados
- * Realizar todo lo que se desea
- * Poder vivir dignamente
- * Actitud de respeto por la vida
- * El climax de la existencia digna
- * Ilusión
- * Utopía
- * Alimentación
- * Algo en el interior de uno mismo
- * La deslealtad a la violencia
- * Una mano amiga
- * La felicidad

30

Respuesta de algunos jóvenes en un taller sobre Derechos Humanos

ESTE TEXTO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EL 31 DE ENERO DE 1998.
FIESTA DE SAN JUAN BOSCO
GUÍA Y PATRONO
DE LA CORPORACIÓN JUAN BOSCO.
APARTADO AÉREO 126
TELEFAX: 514 0724
CALI, COLOMBIA

PRINTED IN COLOMBIA
MCMXCVIII

CARTA DE UN JOVEN

**Este es el pedido de todos los jóvenes que la sociedad no quiere aceptar.
Este es el pedido de todos los jóvenes que no viven en paz.**

**Queremos que no nos tachen, que nos den otra oportunidad.
Queremos que nos escuchen y con el sonido de una bala no nos hagan callar.**

**Queremos que si cometemos un error nos juzgue un juez
y no un grupo de limpieza social.**

**Queremos que nos crean.
Que nosotros también podemos crear y no solo destruir.**

Que nosotros también podemos colaborar a construir una Colombia en paz.

Es sencillo. Solo basta que nos escuchen y nos quieran ayudar.

**Queremos demostrar que somos capaces de cambiar.
Lo que nosotros los jóvenes queremos es muy poco. Solo trabajar y estudiar.**

**Queremos hacer algo distinto a matar o robar.
Nosotros queremos estar dentro de la sociedad.
No queremos que con proyectiles nuestras vidas vayan a acabar.**

**Queremos que la gente piense que nosotros también tenemos hermanos,
padres e hijos que sufren pensando en qué momento nos van a liquidar.**

**Por favor. Por el presente, por el futuro, por nosotros, por nuestros hijos.
Esta situación debe terminar; así nada vamos a lograr.
A nosotros nos matan y también a nuestros hijos tendrán que matar.**

**Ellos quedan sin apoyo, sin protección.
Ellos llegarán a las calles a continuar lo que uno empezó.
Y esa historia de sufrimiento y dolor tendrá una nueva versión.**

**Nadie nunca podrá olvidar que un día las calles de nuestros barrios,
de nuestra ciudad, estuvieron llenas de terror.**

**Es la forma en que quieren los problemas solucionar
y así esta historia jamás tendrá final.**

Miles se van y miles vendrán a recomenzar.

James Emir B.